

## LECTURAS INTERESANTES

### El Príncipe D. Carlos é Isabel de Valois

El señor marqués de Borja, intendente de la Real Casa, y hombre de reconocida cultura, acaba de publicar una monografía de El Escorial, una obra descriptiva y admirable del Real Monasterio y de cuanto con él se relaciona.

Para ello ha tenido a la vista la bibliografía completa del Real Sitio y cuantos datos y antecedentes podía suministrar el archivo de Palacio.

Quien quiera conocer de modo acabado los Panteones de Reyes é Infantes, acuda á la notable labor del señor marqués de Borja, y logrará satisfacción completa.

La monografía no responde á idea alguna de lucro; la obra no se vende. Está editada con lujo, y contiene hermosos grabados.

Hay en ella un capítulo de crítica, unas páginas sobre hechos históricos controvertidos, un homenaje á la verdad, muy digno de ser conocido, y de ese capítulo, de esas páginas, de ese homenaje, tomamos lo siguiente:

«No sería piadoso ni honrado contribuir por medio del silencio á que el odio y el rencor continúan regocijándose al escuchar, repetidas ante el sepulcro del Príncipe D. Carlos y de la Reina Isabel de Valois, las calumnias é injurias que aquéllos sembraron en terreno abonado, para ennegrecer, reservándose luego el derecho de llamarla negra, la personalidad de un Rey español, á quien el gran Quevedo tuvo por «el mejor hombre», el más prudente Príncipe, el más atinado seso que examinaron la prosperidad y grandeza, el odio y la envidia», y á quien por su acendrado españolismo debemos siquiera justicia los que nos honramos con el nombre de españoles.

Buen hijo y escrupuloso observante de los consejos de su padre, consignados, á manera de última voluntad, en dos poco conocidas cartas autógrafas de 4 y 6 de mayo de 1543, en una de las cuales le manda defender la Santa Inquisición y no permitir nunca que la herejía entre en sus Reinos; amante de los suyos hasta la debilidad, como lo prueba la conducta que siguió con el mismo Príncipe D. Carlos, á quien, según un cronista de la época, «dejaba en algunas licencias de la edad mal segura y verde, pareciéndole haría el tiempo conocerse en su grandeza y dignidad y saber á lo que por ellas estaba obligado»; fiel continuador de la política de sus antecesoros, encaminada á fortalecer el poder real, acabando con los restos del feudalismo y constituyendo la unidad nacional; verdaderamente apasionado de todas las grandes causas que su país y su familia representaban; trabajador incansable, no rendido por los años y los achaques en la multitud de negocios que en España, en Inglaterra, en Flandes, en Italia, en Francia, en Turquía, en África y en América demandaban su atención; fiel á sus aliados, temible á sus adversarios, fué el Rey Felipe II, y continúa siendo, modelo de Reyes para unos, personificación para otros, del fanatismo, de la intolerancia y de la crueldad, figura para todos de gran relieve y de excepcional interés.

Ni más fanático que los verdaderos fanáticos, exaltados é iracundos defensores de opiniones equivocadas en materia religiosa; ni más intolerante que sus contemporáneos, en un siglo en que la intolerancia no existía; ni cruel y vengativo, en una época en que la muerte era el último argumento de las creencias, medio extremo; pero frecuentemente empleado por los pueblos, por los Reyes y por los particulares; ni el único sostenedor de la Inquisición, fundada por los Reyes Católicos, y utilizada por Carlos V contra los judíos, quizá con mayor rigor que el aplicado luego á los protestantes; ni horrible monstruo; ni hombre ejemplar, á quien haya de canonizarse, justo es que á Felipe II se le juzgue con el criterio de su siglo y con arreglo á las máximas en él dominantes, poniendo á cargo de su tiempo, más que de su persona, todas las injusticias de encrucijada, todos los horrores de la Inquisición y todos los desastres de las guerras religiosas.

Desgraciadamente, á pesar de los estudios hechos por concienzudos historiadores modernos, Felipe II sigue siendo para muchos encarnación del mal en la vida pública, de la falsía y la crueldad en la vida privada, y no es la calumnia que menos se explota la del supuesto asesinato del Príncipe D. Carlos, sacrificado al rencor y á los celos de su padre.

Por haber leído, muy pocos, el Manifiesto de Guillermo de Orange, enemigo mortal de Felipe II, las envenenadas Relaciones que, para captarse la voluntad de Enrique IV y de Isabel de Inglaterra, publicó Antonio Pérez, de quien Mr. Miguet, escritor nada sospechoso, dice que agravaba todo lo que no inventaba, ó las odiosas novelas de Brantôme, de Saint Real ó de Leti; por haber admirado, algunos, las imaginarias horripilantes escenas de Alfieri y de Schiller, inspiradas de inacabables y lúgubres tiradas de versos escritos en todos los idiomas; por haber gustado, los más, los adulterados é indigestos manjares que en poco limpios manteles y con excitantes aderezos sirve la baja literatura, es lo cierto que buen número de los que visitan el Panteón preguntan en seguida por las tumbas de Carlos é Isabel («sic») y se apresuran á evocar los manes del generoso mancebo, muerto por orden de su padre; los de la joven Reina, asesinada por su celoso

marido, y el espectro vengativo y torvo del «demonio del Mediodía», repulsivo á todo corazón sensible, antipático á todo espíritu noble, odioso á toda alma tierna, parricida dos veces..., mientras no discurren otra los eruditos de saloncillos y cervoteceras.

La mayor parte de los visitantes dan como cosa averiguada y cierta que el hijo y la consorte murieron á manos del Rey, sin precisar el fundamento de sus afirmaciones; pero hay algunos que citan textos. Véanse los más frecuentes:

Se duda si el Príncipe optó por el veneno, por la sangría suelta ó por la horca: «Saint Real».

El Rey da á elegir á su hijo entre el veneno y el hierro, y Carlos se hunde un puñal en el pecho: «Alfieri».

El Rey ordena al gran inquisidor que cumpla su deber sacrificando al Príncipe: «Schiller».

No queriendo el Príncipe elegir entre los varios géneros de muerte que, en pintura, le brinda su padre, lo ahorcan con un cordón de seda junto á su propio lecho: «Cayetano Manrique».

El Príncipe aparece ahogado con una toalla: «Brantôme».

Ruy Gómez de Silva prepara los brebajes que ocasionan la muerte del Príncipe: «Fourquevaux».

Por espacio de cuatro meses mezclan un veneno lento con los manjares que se sirven al Príncipe: «Antonio Pérez».

El veneno fué activo: «De Thon».

No sabemos si se habrá inventado algún otro medio de acabar con el desventurado Príncipe D. Carlos; lo que sí puede asegurarse es que la infame calumnia lanzada por Guillermo de Orange, acogida por los numerosos enemigos del Rey y de España, que no tenía pocos, y divulgada por insignes poetas y literatos de menor cuantía, hizo su camino y flota aún, al menos entre la gente poco ilustrada, sobre la memoria de Felipe II.

Todavía no se ha escrito la última página acerca de las causas que motivaron la prisión del Príncipe, ni quizá pueda escribirse hasta que parezcan el proceso formado por Espinosa, el Príncipe de Eboli y Bribiesca, y guardado en un cofrecillo verde por Cristóbal de Mora, inútilmente buscado en Simancas, ó la carta cifrada que el Rey escribió á Pío V advirtiéndole que, si no la entendía, llamase á Granelara, á la sazón en Roma, para que la describiera, carta que debe encontrarse en el Vaticano; aunque todo hace presumir que la verdadera causa de la prisión fué la inteligencia en que al Príncipe se suponía con los protestantes flamencos, porque el Rey no podía permitir que la traición anidase en su propio Palacio, ni que fuese su mismo hijo, corrompido por la levadura de la herejía y de la ambición, el encargado de destruir la obra de toda su vida; y ésta, y no el temor de que el hijo atentara contra la vida de su padre, debió ser la causa de la prisión, por cuanto el embajador Zúñiga, refiriéndose á la carta de Felipe II, dice al Rey que el Papa alababa mucho su acuerdo, entendiendo que la conservación de la cristiandad dependía de que Dios le diese muchos años de vida, y que después tuviera tal sucesor que siguiese sus pisadas; pero, sea de ello lo que quiera, si este punto puede admitir dudas, no las admite el relativo á la supuesta muerte violenta del Príncipe D. Carlos. Todos los cronistas españoles de aquella época, no escasos por cierto; los historiadores extranjeros, entre los cuales descuella Strada como el mejor informado; los embajadores cerca de la Corte de España, y todos los historiadores modernos de reconocida autoridad, que han escrito en presencia de documentos auténticos, hablan de la muerte del Príncipe como ocurrida naturalmente y anunciada muy de lejos por constantes fiebres, por grandes accesos de debilidad, bien á la menuda descritos en un documento, hasta ahora inédito, que se conserva en la Biblioteca de Palacio, y por grandes extravíos y perturbaciones mentales, sobre todo después de la grave enfermedad que padeció en Alcalá. ¡Qué mucho, pues, que los excesos cometidos dentro de la prisión, á despecho de sus guardias, acabaran con tan flaco organismo!

Si odiosa fué la invención del asesinato del Príncipe, no lo fué menos la de sus amores con la Reina Isabel, ni ciertos, ni siquiera verosímiles. No es verosímil que un joven de catorce años, con quien la naturaleza se mostró tan poco pródiga en dones, física y moralmente, cautivara el corazón de la joven Princesa. El barón Dietrichstein, enviado del Emperador Maximiliano para negociar la boda de la Princesa Ana con el Príncipe D. Carlos, hace de éste la siguiente pintura: «De estatura ruin, feo y de aspecto enfermizo, con un hombro más alto que otro y un pie más pequeño que su compañero, con una protuberancia en la nuca, voz débil y balbuciente, inmoderado en la comida y en la bebida, terco y caprichoso, alambicado y confuso en el hablar...» Su cultura corría parejas con la física y de ella es buena prueba aquella carta dirigida á Eraso, que Manrique publica, propia de un niño de ocho años. De su crueldad y de su espíritu rencoroso y vengativo no hay que hablar, conocidas como son muchas escenas de su vida, registradas por todos los historiadores.

No es esta, sin embargo, la principal razón para negar los amores del Príncipe. Hubiérase tratado de un apuesto y gallardo mancebo, de cultivado espíritu y singulares atractivos y todo hubiera sido inútil ante la virtud de aquella ejemplar Princesa que en tan poco

tiempo supo captarse la voluntad de propios y extraños.

Comprobado está por el testimonio de todos los cronistas castellanos, por el de los compatriotas de la Reina que la acompañaron hasta sus últimos momentos; por las cartas de Isabel á su madre, Catalina de Médicis, en una de las cuales le dice que el Rey, con su afecto y sus atenciones, habla hecho del lugar en que vivían la residencia más grata de la tierra, y por la conducta del Rey mismo, que ni jamás hubo sombra alguna de duda perturbadora de la paz conyugal, ni la Reina demostró hacia el Príncipe, sin que tratase de ocultarlo, otros sentimientos que el de la piedad y la compasión, tan propios de su natural bondad.

No importa que la joven Princesa, muerta á los veintitrés años; «la rama de olivo» como la llamaron los franceses; la Reina de la paz y la bondad, como la titularon los españoles; encanto de la Corte, buena hija y excelente esposa, fuera modelo de virtud. Los buscadores de efectos teatrales quieren que las cosas ocurrieran de otro modo, que los amores de Carlos é Isabel comenzaran en el bosque de Fontainebleau, en donde Carlos jamás estuvo; que Felipe II, de treinta y tres años, entristeciera los días de la boda con el espectáculo de sus blancos cabellos («il mio criu bianco»), y que tuvieran lugar todos los horrores de la última escena del «Don Carlos» de Verdi, digno de libreto menos descabellado; y no hay más remedio que sucumbir á las exigencias dramáticas, sin que basten á estorbarlo los estudios de la crítica histórica. El capítulo concluye así: Paz á los muertos.

### LO DEL VAPOR «FORTUNY»

#### ¿Existió el contrabando?

##### Lo que se dice en Bilbao.

BILBAO. (Domingo, noche.) Con motivo de las relaciones fantásticas que la Prensa recoge relacionadas con el supuesto alijo de armas del vapor «Fortuny», he realizado indagaciones á fin de averiguar hasta qué punto eran ciertos los rumores circulares.

Al efecto visité á personas que, por la calidad de los cargos que ejercen tienen motivos sobrados para estar perfectamente enteradas. De sus informes resulta que en este caso se ha padecido un error.

El error ha podido derivarse de que, al zarpár el «Fortuny» de Inglaterra, fueron embarcadas cuatro escopetas de caza, por encargo de la Sociedad Cinegética de Sevilla.

Fué esto, sin duda, lo que dió origen al telegrama dirigido por el cónsul de España en Glasgow á las autoridades de San Sebastián, por la creencia de que aquél era el puerto donde se procedería á desembarcar las armas.

Cuando llegó á San Sebastián el referido despacho, ya el vapor «Fortuny» había zarpuado con rumbo á Bilbao.

Y las autoridades donostiarres juzgaron prudente advertir á las de esta villa.

Aquí se tomó declaración á todos los tripulantes del «Fortuny», desde capitán á marmite, negando todos, en términos categóricos, la existencia del supuesto contrabando.

El capitán del «Fortuny» escribió á la casa armadora refiriéndole lo ocurrido, y, por su parte, tomó el asunto á broma.

Un alto empleado de la Compañía Macandru, á la que pertenece el buque, ha dicho que resulta pueril pensar que una Compañía fuerte, poseedora de más de treinta buques, fuera á comprometerse por la insignificancia que supondría el contrabando de media docena de cajas de armas.

Esto, según el funcionario aludido, sólo puede hacerlo un barco suelto, y, por de contado, sin incurrir en la inocentada de conservar las armas á bordo después de haber fondeado en un puerto español.

Aquí nadie concede importancia al asunto.

TERAN

### HACE CIENTO AÑOS

#### Extranjero.

TURQUÍA.—El embajador de Inglaterra en Constantinopla, Mr. Adair, ha reclamado á un individuo, Dandini, uno de los insurreccionados de las Siete Islas, y que fué preso por orden del encargado de Negocios de Francia y encerrado en el palacio de la Embajada. Mr. Adair ha reclamado al detenido, como súbdito inglés, comunicando su demanda al Gobierno turco. La Puerta, que había accedido en los primeros momentos, ante la formal negativa á entregar el detenido de M. Latour-Maubourg y ante la declaración de éste de que tomaría dicha condescendencia como una ofensa á su Gobierno, no sólo el Gobierno otomano ha desechado la demanda del embajador inglés, sino que ha ordenado se envíe una nueva guardia de honor al palacio de Francia para su custodia y seguridad.

AUSTRIA.—Según el censo oficial de Viena, durante el año último se han registrado 20.218 muertes y sólo 12.266 nacimientos. La causa de esta diferencia se atribuye á la excesiva carestía de los artículos de consumo y á la pésima alimentación de la clase pobre.

FRANCIA.—El Rey de Wurtemberg ha enviado una rica joya á M. Brugiere, por su poema épico «Napoleón en Prusia».

En cambio el Emperador Napoleón ha escrito al duque de Obranto, ministro del Interior: «Circula una malísima obra de un señor Brugieres, que se cree está inspirada por el Gobierno. Todos los Soberanos le han enviado presentes al autor. Haced que esa obra sea criticada, como yo creo que merece, pues solamente la he leído á saltos.»

### DESPUES DE LA CAMPANA

## MELILLA

#### En Nador.

NADOR. (Sábado, tarde.) (Reexpedido desde Melilla el domingo por la mañana.) El ministro de Fomento, Sr. Gasset, y el general Marina, salieron de Melilla á medio día y vinieron á Nador en un automóvil landó de la Casa Real.

El resto de los expedicionarios y los ingenieros tomaron el tren, que les condujo á la segunda caseta. En esta posición subieron á uno de los camiones automóviles de Artillería que les condujo á Nador, llegando á las cuatro y media de la tarde.

#### Oyendo misa.

MELILLA. (Domingo, mañana.) En Nador fué tocada diána á las ocho, y los expedicionarios oyeron misa.

Todas las fuerzas allí acantonadas la oyeron también.

Después de la misa, los expedicionarios regresaron en automóvil á Melilla, llegando á las nueve y treinta.

A las diez salieron, yendo yo con ellos, en dirección al zoco El-Had.

#### En el zoco El-Had.

ZOCO EL-HAD. (Domingo, tarde. Reexpedido desde Melilla por la noche.) La excursión hasta el zoco El-Had ha sido interesantísima.

El Sr. Gasset vestía uniforme de diario. Le acompañaban el capitán Gallego y el comandante Andrade.

A las once de la mañana llegamos al zoco, que está animadísimo.

Salen á recibir al ministro los generales Sotomayor, Tovar, Brualla y Morales. La banda de música del regimiento de Guipúzcoa es la encargada de hacer los honores.

El ministro recorre el zoco, llegando hasta el centro, donde le rodea un gran gentío.

Sirve de intérprete al Sr. Gasset el capitán Riquelme.

Un pregonero lanza un pregón encareciendo la importancia del acto.

El ministro ha dicho á los moros, congregados en gran número, que España le envía á estudiar las necesidades del país y á emprender obras, todo inspirado en deseos de paz.

Luego ha examinado el ministro diferentes puestos de venta.

En uno de ellos ha comprado una manta y un tapete moruno, entregando personalmente al mercader moro cien pesetas.

Seguidamente ha recorrido la parte del zoco destinada al ganado, enterándose minuciosamente de todo.

Allí le han presentado á un hijo del «Gato» y al desorejado Amadi.

El Sr. Gasset se ha dirigido á la tienda de campaña que se le tenía dispuesta.

Le han cumplimentado representantes de 28 kabilas, entre los que figuraba el famoso Abd-el-Kader, jefe de la rebelión en Beniscar.

En la tienda encontrábase sentados, en compañía del ministro, los generales Sotomayor, Tovar, Brualla, del Real y Morales.

Los kabileños permanecían de pie. El capitán Riquelme servía de intérprete.

Les ha dicho el Sr. Gasset que el Gobierno español espera que la obra de paz será beneficiosa.

Ha preguntado á los moros qué obras necesitan para emprenderlas con rapidez.

En nombre de las kabilas representadas han hablado Abd-el-Kader y Amadi para dar las gracias al ministro, quien de nuevo les ha ofrecido emprender obras en seguida, dando preferencia á las que indiquen los moros como convenientes.

Terminada la entrevista, han salido de la tienda los expedicionarios y los kabileños, y el Sr. Gasset ha repartido juguetes y monedas de plata entre los niños moros.

Ha sido la escena muy interesante y graciosa.

En el zoco aumentaba por momentos la concurrencia, que ya era muy grande á la llegada del ministro.

Los moros que concurren pasan de dos mil. Escribo estas notas sobre uno de los cafiones del reducto.

A las doce y media recorre el reducto el Sr. Gasset con sus acompañantes.

Es recibido con los honores correspondientes, y la banda de música del regimiento de Burgos ejecuta la Marcha Real.

Terminada la visita al reducto, comienza el almuerzo.

#### El almuerzo.

ZOCO EL-HAD. (Domingo, tarde. Reexpedido desde Melilla por la noche.) Ha sido servido el almuerzo en uno de los barracones del reducto.

El ministro estaba sentado frente al general Sotomayor.

A derecha é izquierda del ministro, respectivamente, se han sentado los generales Tovar y Brualla.

Ocupaban otros puestos el general Morales, el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Gómez; capitán de Ingenieros Sr. Gallego, periodistas Sres. Mencheta, Tercero, Muñoz, Iglesias y algunos más, entre los que me cuento.

Al final del almuerzo se levanta el general Sotomayor, y dice que el kaid de Beniscar saluda, por su conducto, al ministro de Fomento.

El general pronuncia elocuente brindis; habla de las glorias del Ejército y del esfuerzo de los hombres civiles para hacer Ejército

y hacer Patria; brinda en honor de la Prensa, y termina con varios vivas, contestados entusiásticamente por los comensales.

Habla á continuación el Sr. Gasset con mucho entusiasmo de las conquistas del Ejército, que serán completadas por los hombres civiles, que dedicarán su inteligencia y sus iniciativas al engrandecimiento de la Patria.

El Sr. Gasset promete dedicar todos los momentos de su existencia al fomento y prosperidad de los intereses económicos de España.

«Nunca he sentido—ha agregado—emoción tan grande como la que experimento ahora al ver cómo se extiende nuestra nacionalidad.»

Ha brindado el Sr. Gasset por el glorioso Ejército español, haciendo votos por su engrandecimiento.

Termina afirmando que en el momento presente se está escribiendo en la historia de España una página verdaderamente gloriosa.

El general Tovar da vivas al Rey, á España, al Ejército y á Juan Soldado, que los comensales contestan con entusiasmo.

Llegan en este momento al barracon donde almorzamos, los jefes y oficiales que acaban de comer reunidos en el próximo barranco.

El comandante Nieves recita un monólogo ruso.

Se reproducen con entusiasmo creciente los vivas á España, y es también vitoreado el ministro.

El Sr. Mencheta habla en nombre de la Prensa, haciendo resaltar la obra de patriotismo por ésta realizada.

#### Regreso á Melilla.

Dispónese el ministro y sus acompañantes á salir de Zoco El-Had.

En el reducto tributa los honores al ministro una compañía de Infantería, con bandera y música.

Momentos antes de emprender la marcha, el ministro dirige la palabra á los soldados.

Diceles que la Patria no olvida sus sacrificios y sus actos heroicos, llevando todos los españoles grabados en el corazón sus nombres.

En automóvil sale el ministro para Melilla. Al marchar se repiten, con gran entusiasmo, las aclamaciones.

#### Detalle curioso.

Una de las escenas más curiosas de que acabo de ser testigo durante mi permanencia en el zoco El-Had es la que paso á describir.

Cuando el Sr. Gasset repartía juguetes entre los niños moros, ha llegado el turno á una colección de pequeñas escopetas.

Al verlas, los moritos han mostrado el más grande de los júbilos.

Todos querían escopetas, y se las habrían disputado á golpes, de no inspirárles tanto respeto nuestra presencia.

Las escopetas, más que los otros juguetes, les han entusiasinado.

El hecho no deja de ser curioso.

#### De Melilla á Nador.

MELILLA. (Domingo, noche.) Hemos llegado á Melilla, acompañando al ministro, á las tres y media de la tarde.

A las cuatro salimos en dirección á Nador, donde pernoctaremos.

En esta población, el desfile de los automóviles despierta manifestaciones de simpatía y respeto.

Probablemente visitará mañana el ministro la posición de Atlaten y la alcazaba de Zeluán.

RODRIGUEZ DE CELIS

#### Telegramas oficiales

MELILLA 8. Comandante en jefe á ministro de la Guerra:

Esta mañana, los ingenieros que han venido con el ministro de Fomento, han efectuado reconocimiento por el valle del Río de Oro, habiendo regresado sin novedad, así como dos batallones y un escuadrón, que escoltaron á la Comisión.

Vine con ministro automóvil, y después fueron á Taima y reconocieron inmediaciones y las de Nador, á fin establecer una granja agrícola por reunir condiciones para ello; pernocto en Nador con ministro, sin novedad.

MELILLA 9 (10 noche.) Esta mañana, después de oír misa de campaña, salió el ministro de Fomento para zoco El Had objeto presenciar zoco, como domingo animadísimo, asistiendo más 2.000 moros. Luego entró el ministro en la tienda de los jefes, felicitando con entusiasmo á éstos así como á los oficiales por la brillantísima labor realizada.

Ha regresado muy satisfecho á las cinco á Nador, donde pernoctará á fin de marchar mañana á Atlaten para donde saldrán también dos columnas, una que marchará hacia el valle Talet y hacia Nizan la otra.

He visitado hoy la Restinga, quedando muy satisfecho estado guarnición, policía campamento, por lo que he felicitado á comandante militar Carrasco.

Después he regresado á Nador, donde pernocto, para marchar mañana á Atlaten con el ministro.

Hoy han llegado en el «Menorquina» 35 obreros de la brigada topográfica de Estado Mayor y taller de la misma.

Ha salido para esa el capitán de Estado Mayor Cabanas con permiso. Sin más novedad.—Marina.

Este diario no pertenece al Trust.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

### POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

#### ACUSACIONES SENSACIONALES

### ¿Promovió el Japon las revoluciones rusas?

Los revolucionarios lo niegan.  
**SAN PETERSBURGO.** El diario petersburgués *Solos Pravly (La Voz de la Verdad)* ha editado un folleto que contiene varios documentos demostrativos de que los movimientos revolucionarios que perturbaron en 1905 el Cáucaso y Finlandia, cuando la guerra de la Manchuria no había terminado aún, fueron favorecidos pecuniariamente por los japoneses.

Dichos documentos, según parece, han sido extraídos de los archivos de la Okhrana y del ministerio de Negocios Extranjeros. Muchos de ellos son cartas del coronel Akachi, agregado militar japonés en San Petersburgo antes de la guerra; del jefe revolucionario del Cáucaso, Jorge Dekanosi, y del agitador socialista finlandés Konni Zilliakus. Según el *Solos Pravly*, el coronel Akachi se puso en relación en el otoño de 1904 con los emigrados revolucionarios rusos que se habían refugiado en París.

Akachi, Dekanosi y Zilliakus convinieron en que era necesario que estallase una revolución en Rusia cuando esta nación pelease con los japoneses en Asia.

Akachi prometió a los dos jefes que su Gobierno pagaría los gastos.

En una carta dirigida en 1.º de febrero a Dekanosi, el coronel Akachi decía:

«Me parece que la cuestión se ha arreglado en París. Está bien.»

Y hoy, con ocasión del comienzo de año, envío a usted mis votos más sinceros y ardientes por el éxito de nuestra causa común.»

Dekanosi había alquilado en París, con el nombre de Empiloff, un piso en la calle de Pierre Charron.

El coronel Akachi, cuando iba a París, se alojaba en un hotel de la avenida de Jena. Y el 2 de mayo de 1905 celebró una entrevista con Dekanosi.

Este le puso al corriente de la situación de los revolucionarios rusos, y recibió de él una suma de 125.000 francos.

El folleto contiene un documento muy curioso, firmado por Zilliakus, y que es una relación de sumas recibidas.

Dicha relación es como sigue:  
 Para los socialistas revolucionarios, 100.000 francos.

Para la compra de un yate, 89.500.  
 Para pagar la tripulación de éste, 12.500.  
 Para la compra de 14.000 fusiles, 305.000.  
 Para que se los repartan los revolucionarios finlandeses y los socialistas, 52.500.

En el folleto se dice, entre otras cosas: «En lo que concierne a Finlandia, las armas no llegaron a su destino. No se sabe de un modo exacto lo que fue de uno de los buques que debían transportarlas, el *Kallesto Garcia*; pero en 25 de agosto de 1905 fueron descubiertas en un bajío, cerca de Meaborg (Finlandia), varias cajas llenas de fusiles, bayonetas y cartuchos.»

Otro de los vapores contrabandistas, el *John Graffen*, que llevaba armas para los revolucionarios finlandeses, encalló el 26 de agosto de 1905 en un banco de arena, cerca de Larsino, y su tripulación le volvió, después de abandonarlo y refugiarse en lanchas.

Otro barco contrabandista, el *Sirius*, cuyo cargamento iba destinado al Cáucaso, consiguió su objeto, después de haber cruzado durante varios meses por el Mediterráneo, burlando la vigilancia del Gobierno ruso.

Sin duda, gracias al desembarco de los fusiles y municiones que contenía, pudieron sostenerse tanto tiempo los revolucionarios del Cáucaso.

Las armas enviadas al Cáucaso y a Finlandia eran todas de manufactura suiza.

Las revelaciones de *Golos Pravly* tienen un objeto político: justificar las medidas represivas adoptadas por Stolypine en Finlandia, y que tienden a privar al Gran Ducado de su autonomía.

El *Golos Pravly*, en los artículos que ha dedicado al anuncio y comentario del folleto, dice que Rusia no puede consentir sea independiente una región situada a las puertas de San Petersburgo y que durante una guerra con el extranjero recibió del enemigo armas y municiones para combatir a la metrópoli.

Los revolucionarios rusos, por su parte, dicen que todos los documentos publicados por la *Golos Pravly* son falsos, y que se trata simplemente de una maniobra política.

Lo que dice Rubanovitch.

PARIS. Un redactor de *La Radical* ha celebrado una entrevista con el revolucionario ruso Rubanovitch, director de *La Tribuna Rusa*.

Preguntóle qué sabía de las revelaciones hechas por el diario petersburgués *Golos Pravly*.

Rubanovitch le contestó lo siguiente: «Los documentos de que se trata no son nuevos.

Publicólos en 1906 la *Novoye Vremia*, diciendo que le habían sido facilitados por la Okhrana, es decir, por la policía secreta rusa.

Yo soy un revolucionario antiguo y activo. Conozco a todos mis correligionarios de Rusia que se han distinguido en la lucha contra la autocracia. Y puedo decirle que no he oído hablar en mi vida de Dekanosi ni de Zilliakus.

Si son revolucionarios, nadie lo sabía más que ellos. Lo único que me importa declarar es que no han sido jefes nunca.

No me rebajaré a discutir los documentos de la *Golos Pravly*, cuya autenticidad es muy

dudosa, porque la Okhrana es maestra en estas falsificaciones.

Le haré observar solamente que el folleto inserta dos cartas de un agente japonés apellidado Akachi.

Y esas dos cartas son de escritura diferente. Una de ellas está redactada en correcto francés.

La otra está llena de faltas de ortografía y de sintaxis.

¿Cómo pudo escribir las el mismo? Puede usted decir que los revolucionarios rusos rechazaban desdefiosamente esas acusaciones.

Todo esto no es más que una baja maniobra contra Finlandia.

Finlandia sublevóse, es verdad, en 1905; pero tuvo razón sobrada para ello.

Es una nación autónoma, no una provincia rusa, y tiene sus leyes, sus libertades, su Constitución especial.

Nicolás II, al subir al Trono, juró respetarla, como hicieron sus predecesores.

No reina sobre Finlandia como Czar de Rusia, sino como Gran Duque de un país independiente y libre, obligado por su juramento a mantener a éste dentro del goce de su libertad e independencia.

En febrero de 1899, Nicolás II desgarró la Constitución finlandesa.

En 1905, Finlandia sublevóse, y la recobró derramando la sangre de sus hijos.

Y hoy, que la revolución está momentáneamente vencida, y la oposición liberal reducida a la impotencia, la libertad de Finlandia es nuevamente amenazada.

Y el folleto del *Golos Pravly* no tiene otra misión que justificar con documentos falsos las medidas arbitrarias del Gobierno moscovita.»

#### LANCES DE CAZA

### El cazador y el jabalí

PARIS. M. Longeany, rico propietario de Bellevue-de-Latrouche, salió de caza por los montes vecinos, y en un bosque fué sorprendido, a algunos metros de distancia, por un jabalí de tamaño enorme.

El cazador disparó sobre el animal y le hirió.

Enfurecido el jabalí al sentirse herido, lanzóse fieramente sobre M. Longeany, que estuvo a punto de sostener con él una lucha cuerpo a cuerpo, y sólo milagrosamente pudo salvarse, subiéndose de un salto a la encina.

Pero el jabalí entonces se acercó al árbol y allí estuvo acechando que bajara el cazador, dispuesto evidentemente a no dejarle huir sin tomar venganza.

Desde luego, púsose a hocar contra el árbol, haciendo inútiles y terribles esfuerzos para tratar de derribarlo.

M. Longeany, desde su refugio, cargó de nuevo la escopeta y causó al jabalí nuevas heridas.

Pero el animal no abandonó su asedio hasta que cayó muerto, y M. Longeany tardó en matarle más de veinte minutos.

Libre ya de peligro, el cazador bajó de la encina y tomó posesión de su magnífica presa. El jabalí pesaba 92 kilos.

M. Longeany ha sido objeto de una calurosa manifestación de simpatía por parte de sus convencios, apenas se ha hecho pública su aventura.

#### UNA MUJER ATADA

### ¿Delito ó alucinación?

PARIS. Un extraño suceso ha ocurrido en Bezons y en la calle de Saint Germain, donde habita el matrimonio Chandelier.

El padre y dos hijos, que trabajan en una fábrica de calzados, al volver a su casa, hallaron cerrada la puerta y, por más que llamaron, nadie salió a abrirles.

Sin embargo, era indudable que la señora Chandelier se hallaba allí dentro y que no era posible que no oyera llamar.

Hubo necesidad de forzar la puerta para penetrar en la habitación.

Apenas Chandelier entró en la casa, oyó débiles gemidos hacia el lado de la alcoba de su esposa y allí se dirigió.

La señora de Chandelier estaba echada en su lecho, con la cabeza cubierta, las manos y los pies atados.

Estas ligaduras eran tan débiles que fácilmente podían romperse, y no se comprendía como la señora Chandelier no las había roto.

La hermosa mujer, pues de una bella mujer se trata, tenía la cabeza envuelta en dos delantales, otro delantal tapaba su boca y las ligaduras de pies y manos estaban hechas con frágiles cintas.

Sin embargo, la señora Chandelier hizo a su marido un relato terrible.

Un hombre vestido de gris y una mujer, que se cubría el rostro con velo muy espeso, entraron por sorpresa en su alcoba, atacáronla bruscamente, la taparon la boca, la ataron los pies y las manos, forzaron los muebles y se llevaron más de mil francos que en un armario había.

El desorden de la habitación confirmaba estas referencias.

Sin embargo, la señora Chandelier pudo con gran facilidad desahirse de sus ligaduras.

Ha sido, en efecto, víctima de un atentado y el terror le había puesto en un estado tal, ó se trata de una alucinación?

En este último caso, la alucinación sería sospechosa, porque no hay que olvidar que faltaban de un armario más de mil francos.

#### UNA NOTA OFICIOSA

### Insubordinación a bordo

ROMA. El ministerio de Marina ha publicado una nota oficiosa relativa al acto de insubordinación realizado por los tripulantes del crucero «Volta» en el puerto de Nápoles. Según la nota oficiosa, tratáse únicamente de un acto de tibieza en la obediencia militar. Erán las fiestas de Navidad y los tripulantes del «Volta» aspiraban a celebrar vacaciones.

Ante la orden de reanudar el trabajo, los tripulantes del «Volta» vacilaron en obedecer, y el segundo comandante tuvo que repetirle de un modo enérgico.

Añade la nota oficiosa que esta infracción disciplinaria ha hecho adoptar algunas medidas de castigo y que la tripulación del «Volta» ha sido distribuida en varios grupos, destinados ya a diversos buques de guerra.

Los periódicos añaden que treinta y nueve oficiales subalternos serán degradados y once irán a presidio.

A todos los demás tripulantes se les impondrá un mes de arresto.

La insubordinación, por otra parte, no tuvo las graves consecuencias que en los primeros momentos eran de temer.

#### EXPLICANDO UN CRIMEN POLITICO

### Las once razones del asesinato de Ito

#### Proceso sensacional.

TOKIO. El proceso instruido contra el coreano An, asesino del Príncipe Ito, avanza muy lentamente, porque los ocho presuntos cómplices del mismo incurrían en grandes contradicciones y no hay manera de que se pongan de acuerdo.

An, según los periódicos de Seul, se muestra, en cambio, muy explícito, y ha dicho lo siguiente, explicando su crimen:

«He matado al Príncipe Ito por once razones.

1.ª Estas son:  
 1.ª Porque el Príncipe Ito urdió, en 1893, un complot contra la Emperatriz de Corea.  
 2.ª Porque fué autor de los Tratados de 1905, 1907 y 1909, que, progresivamente, han privado a la Corea de su independencia.

3.ª Porque obligó a abdicar al padre del actual Soberano.

4.ª Porque hizo todo lo posible porque fuera disuelto el Ejército coreano.

5.ª Porque organizó la matanza de gran número de coreanos y se aprovechó de la ignorancia de otros para arruinarlos.

6.ª Porque dió orden de que fueran quemados en las escuelas de Corea todos los libros que debían despertar el patriotismo de la juventud.

7.ª Porque abolió en Corea la libertad de la Prensa.

8.ª Porque puso en circulación en Corea billetes de Banco japoneses y cargó al Tesoro coreano de deudas enormes é injustas.

9.ª Porque abusó de su poderío como protector de la Corea para japonizarla.

10.ª Porque disimuló continuamente sus planes, impidiendo que los conociesen las Potencias extranjeras, y amenazando de este modo la paz en el Extremo Oriente.

11.ª Porque hizo asesinar al padre del actual Mikado, Komei Temo.»

Se ha encargado de la defensa de An uno de los abogados más célebres de Tokio.

Dichó juriconsulto se interesa extraordinariamente por su defendido, y ha exigido para él todas las garantías legales.

Ha presentado un escrito pidiendo que sea pública la vista del proceso, porque, en su opinión, el prestigio de los japoneses sufriría en Corea un rudo golpe si An fuese condenado por un Tribunal que celebrase sus sesiones secretamente.

#### CRIMEN TERRIBLE

### Anciano carbonizado

PARIS. Hace seis días, en Chateauroux, un anciano de ochenta años, llamado Luis Petitbon, fué bárbaramente asesinado en su casa.

El suceso apareció en el mayor misterio, y todas las diligencias judiciales para descubrir al autor ó autores del crimen resultaban completamente infructuosas.

El anciano apareció carbonizado en su lecho, y está circunstancia, unida a lo misterioso del delito, ha despertado el interés público vivamente.

El descubrimiento de los criminales ha producido, pues, la mayor impresión. Porque los criminales han sido hoy descubiertos, y uno de ellos ha confesado su delito.

El viejo Petitbon, aunque vivía con la mayor humildad, hasta el punto de no tener criado alguno a su servicio, era hombre que gozaba fama de poseer un capital bastante respetable, y aún se sospechaba que este tesoro, producto de largos años de economías, lo guardaba en su propia casa.

A muchas personas trataba el Viejo; pero a ninguna con intimidad.

De algún tiempo a esta parte hizo amistad con una familia de jornaleros.

Alejandro Larcher, su mujer y su hijo, visitaban últimamente al anciano Petitbon casi todos los días.

Una noche se presentaron en su casa a visitarle y le invitaron a tomar café con ellos en su casa al día siguiente.

Petitbon, fundándose en lo delitado de su salud, se excusó de aceptar la invitación, y no hubo forma de persuadirle.

Marcháronse los Larcher, cuando el anciano se disponía a cenar.

El avaro cenó y se metió en la cama. No había pasado una hora cuando llamaron a la puerta.

El viejo se levantó y salió a abrir, encontrándose con Alejandro Larcher, su mujer y su hijo, que precipitadamente entraron en la casa.

La mujer tapó la boca al anciano, el hijo le sujetó los brazos y el padre le asestó un tremendo golpe en la cabeza con un bastón de hierro.

La escena que entonces se desarrolló fué terrible. Los Larcher, padre é hijo, ensañáronse brutalmente en el cuerpo del anciano, dándole infinidad de golpes.

Después robaron algunos miles de francos, no encontrando, por muy minuciosos registros que practicaron, el tesoro que esperaban hallar.

Luego discutieron triamente sobre los medios de hacer desaparecer las huellas del crimen, y la mujer propuso que se carbonizara el cadáver.

Rociaron, efectivamente, con alcohol el cuerpo del viejo y le prendieron fuego.

Durante toda la noche estuvo ardiendo el cadáver.

Convencidos de que no había más dinero en la casa, se retiraron, sin que nadie les viera en el camino, a altas horas de la madrugada.

A la mañana siguiente, Alejandro Larcher acudió a casa del anciano, como si fuera a visitarle, llamó con insistencia y, naturalmente, nadie le contestó.

Entonces Larcher refirió el caso a algunos vecinos, decidiendo entre todos forzar la puerta y entrar, por sí al anciano le hubiera sucedido alguna desgracia.

Al hallar al anciano carbonizado, dieron conocimiento del suceso a la autoridad, y se mostraron los Larcher tan excelentes comediantes, que no despertaban la menor sospecha.

Sin embargo, a los tres días la mujer dijo algunas palabras indiscretas, que excitaron las sospechas del juez.

Ordenó éste un registro en casa de los Larcher, y aparecieron 1.500 francos en oro, cuya procedencia no pudieron justificar.

#### LA «BELLA CHIQUITA»

### Desahucios amorosos

PARIS. Ante la primera Sala del Tribunal civil se ha entablado un interesante proceso, que está dando lugar a muchos comentarios alegres.

La señorita de Nucé, bailarina maravillosa, conocida por el nombre, ya popular, de la «Bella Chiquita», ha presentado una demanda contra el Sr. C., su antiguo amante, reclamándole 643.000 francos de daños y perjuicios.

La «Bella Chiquita» fundamenta su pretensión en que su amante la ha abandonado miserablemente, en que la ha dejado sin pagar muchas deudas que la hizo contraer—por valor de más de 140.000 francos—y, finalmente, en que la obligó a abandonar el teatro, con lo cual la ha hecho renunciar a contratos muy lucrativos, hecho del cual presenta la artista prueba documental abundante.

Lo más curioso del caso es que el pleito ha servido para descubrir que la «Bella Chiquita», mujer previsora, antes de entregarse al Sr. C., le obligó a firmar con ella un contrato, que es un verdadero colmo de originalidad.

El contrato hallábase redactado en esta forma, poco más ó menos:

«La «Bella Chiquita», vizcondesa de Nucé, y el Sr. C., sin profesión alguna, convienen por su libre voluntad lo siguiente:

1.º La «Bella Chiquita», encontrándose sin una peseta, propone al Sr. C. ser su amiga afectuosa y fiel, mediante el pago de sus deudas y una mensualidad fija de 2.000 francos.

2.º La «Bella Chiquita», práctica y previsora, porque somos mortales, se reserva el derecho de elegir otro amante, si encuentra quien le haga proposiciones más ventajosas; pero con la obligación en este caso de avisar la ruptura al Sr. C. con quince días de anterioridad.

3.º El Sr. C., aun confesando que las anteriores condiciones son muy mortificantes para su amor propio, se resigna a aceptarlas, a cambio de que la señorita Nucé se comprometa a su vez, y bajo juramento, a guardarle fidelidad en toda la extensión de la palabra, conduciéndose de un modo digno, no vestir de un modo llamativo, no salir sola, no frecuentar los cafés, teatros y establecimientos públicos, ni llamar la atención en el paseo de todos los días.

4.º En caso de elegir otra amante el Sr. C., deberá también anunciar la ruptura a la señorita de Nucé con quince días de anticipación.

5.º En el caso de ser vista la «Bella Chiquita» en compañía de otro hombre en algún sitio público ó privado, el contrato quedará derogado por este sólo hecho desde aquel mismo instante.»

La vista de este curiosísimo proceso, la primera sesión del cual ha obtenido un gran éxito de risa, ha sido suspendida para continuar dentro de ocho días.

Huelga decir que entre la gente alegre, el pleito de la «Bella Chiquita» es hoy el tema producido de todas las conversaciones.

#### UN CAREO

### La envenenadora María Bourette

#### Reconocida.

PARIS. Continúa apasionándose el asunto de la trágica muerte del tenor Godard, envenenado equivocadamente, según ya comunicamos.

La presunta envenenadora, María Bourette, sigue negando, no obstante haberse encontrado en su casa varias sustancias venenosas y algunos anónimos.

Madame Guillaume, vecina de M. Dondieux, ha reconocido a María Bourette como la desconocida que entregó para aquel una carta anónima.

El juez instructor de la causa, M. Bourcard, ha careado a M. Dondieux y a la presunta envenenadora.

El careo ha sido emocionante. —Yo pregunté a usted—aseguro monsieur Dondieux—si quería ser mi amante; pero no la di nunca en serio palabra de casamiento.

—Es falso!—repuso ella.—Usted me ofreció casarse conmigo, aunque yo no tuviera dote.

—No es cierto eso! —Y, además, usted me volvió a ver en dos ocasiones.

—Es verdad. Usted me escribió un día una carta, dándome una cita en la calle de Voltaire. Como soy un hombre galante, fui.

—Y hablamos de amor. —Y hablamos de que estaba usted sin colocación. Me rogó usted la procuráse un empleo, y prometí hacerlo. Después nos volvimos a ver, y yo la dije a usted que no había conseguido colocación. Entonces usted me habló de sus desilusiones, de los disgustos que le habían dado sus antiguas compañeras de bazar. Llegó usted a decirme que estaba resuelta a envenenar al primero que volviere a perjudicarla.

—No es verdad. Usted dice eso porque yo no quise ser su amante, después de haberse usted casado.

—¿Qué más hubiera querido usted! Se había puesto usted muy fea, y por eso ya no me inspiraba pasión alguna!

—¿Que estaba fea! No siempre ha dicho usted eso de mí? No se acuerda de cuando, una noche, en el Palais Royal, usted me ofreció sortijas y llevarme a Niza?

—¿Cuándo? En mi vida he tenido dinero bastante para hacer tales ofrecimientos.

—Pues entonces era un embustero.

—Yo un embustero! —Si. Y recuerdo que usted me habló de su vida de casado.

—¿Yo? —Sí, usted. Y me dijo que era usted muy desgraciado y que lamentaba no haberse casado conmigo.

—Yo no he dicho semejante cosa! Al contrario!

—¿Cómo al contrario? —Sí. Yo he dicho a usted que era muy feliz y que me alegraba de haber contraído matrimonio con la que es mi esposa.

—¿Embustero! —La embustera es usted! —¡Calma!—repuso el juez interviniendo.

Y dió por terminado el careo. María Bourette sigue negando; pero las pruebas se acumulan y todos creen en su culpabilidad.

Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA, y lo veréis sano y robusto.

#### MISCELANEA

#### Ladrón rebelde.

PARIS. Cuatro policías intentaron detener esta madrugada a un individuo que había amenazado de muerte a un agente.

Al ser aprehendido se revolvió contra ellos, hiriendo a todos a puñaladas y a tiros.

El bandido no se entregó hasta que le lastimaron las fuerzas, por haber recibido un sablazo en el pecho.

Dos de los agentes heridos se encuentran en período agónico.

#### Terrible incendio.

SAN PETERSBURGO. Un voraz incendio del Gran Duque Nicolás Nicoláievich, dió acaba de destruir la mayor parte del paque quedando reducidas a cenizas las riquísimas colecciones de antigüedades y objetos de arte que en el dicho edificio eran conservados.

Un sobrino de Fallières, atracado.

PARIS 9. Comunican de San Francisco que M. Andrés Fallières, sobrino del Presidente de la República, domiciliado en la calle del Pacífico de dicha ciudad, fué víctima de un atraco al dirigirse a su casa.

Dos rateros le salieron al encuentro cogiéndole que les entregara el dinero que llevaba.

M. Fallières, sin intimidarse, entabló una lucha a brazo partido con los dos atracadores mientras demandaba auxilio.

Acudieron unos agentes que oyeron sus gritos, y uno de los malhechores, al que monsieur Fallières habla conseguido sujetar fuertemente, quedó detenido.

M.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## CLAUSURA DE LA EXPOSICION BARROSO EN VALENCIA

VALENCIA. (Domingo, tarde.) Esta mañana, en el correo de Madrid, ha llegado el ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso, que ha tenido un recibimiento cortés.

En la estación, además del alcalde, gobernadores civil y militar, arzobispo y capitán general, estaban la Diputación y el Ayuntamiento en Corporación, Comisiones de la Real Maestranza, Centros y Corporaciones oficiales, docentes, etc.

Al entrar el tren en agujas, una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, hizo los honores correspondientes. Acompañaban al ministro dos oficiales de su secretaría particular.

En cuanto el Sr. Barroso se apeó del coche, el gobernador hizo las presentaciones oficiales.

El ministro, con el capitán general, revistó las fuerzas, que ocupaban el andén descubierta.

Seguidamente salió a la plaza de la estación, donde tomó el coche preparado al efecto. Había poco público, que permaneció silencioso.

El Sr. Barroso ocupó el carruaje del alcalde, con éste, dirigiéndose al hotel Palace, donde se hospedó.

Fue cumplimentado por el elemento oficial ya nombrado y algunos amigos.

Entre las Comisiones que recibió, figuraba una del Cuerpo de Telégrafos, la que recordó su paso por la Dirección de Comunicaciones, indicando la posibilidad de que pronto sea ministro de la Gobernación.

El Sr. Barroso cambió de traje para vestirse el uniforme.

**En la Exposición.**

A los pocos momentos llegó el gobernador, llevando al Sr. Barroso en su carruaje al Ateneo Mercantil, donde había de organizarse la comitiva para la clausura de la Exposición.

En los alrededores de ésta había un gentío inmenso.

El número de carruajes era tan grande que ocupaba varias calles.

Fuerzas de Seguridad cuidaban de mantener el orden.

Cuando llegó el Sr. Trénor, sonó una salva estruendosa de aplausos.

A las diez se organizó la manifestación, figurando en primer término los batidores municipales.

Seguían los alumnos de la Escuela de Artesanos, corporaciones y Centros recreativos. Casi todos llevaban banderas.

Muchas de estas representaciones iban en coche.

El número de éstos era el de 148 y 39 el de banderas.

En el coche del gobernador iban con éste el Sr. Trénor y el alcalde de Alicante, que, con una Comisión de cuatro concejales y otros tantos maceros, ha venido ex profeso para esta fiesta.

Al paso del Sr. Trénor, el público que llevaba las calles aplaudió.

Cerrando la comitiva iba el coche del alcalde, con éste, el Sr. Barroso y el primer teniente de alcalde, Sr. Ticiano.

En varios puntos del trayecto se habían situado bandas de música.

Llegaron a la Exposición, donde había un gentío inmenso, abandonaron los coches y la recorrieron en toda su extensión.

Se apearon en el palacio de la Industria, que será después fábrica de tabacos, procediendo a descubrir la lámpara provisional de madera que lleva inscripciones, recordando la fecha de la Exposición y los nombres del iniciador, Sr. Trénor, y del Ateneo Mercantil.

El alcalde pronunció un breve discurso, en el que agradeció la presencia en este acto del Gobierno, representado por el ministro de Instrucción pública.

Enalteció la labor que la Exposición representa.

Dijo que la Exposición ha servido para demostrar la energía de la región y el valor de algunos de sus hijos, como los Sres. Valero, Navarro Reverter y otros.

A continuación el Sr. Barroso dijo que no venía a clausurar la Exposición; la idea de clausura indica estancamiento, muerte; ahora va a seguir una obra nueva, a la cual promete, en nombre del Rey y del Gobierno, cuanto apoyo sea posible.

A continuación el Sr. Barroso tiró del cordón que sujetaba la cortina, descubriéndose la lámpara, mientras sonaba una ovación estruendosa.

**Clausura de la Exposición.**

En seguida marcharon el Sr. Barroso con el Sr. Trénor y el capitán general, el arzobispo y el gobernador civil a la gran pista de la Exposición.

Debajo de la cruz se había levantado un estrado, cuya presidencia ocupó el señor Barroso.

A su derecha estaban los señores arzobispo, gobernador civil y presidente de la Audiencia, y a su izquierda, el alcalde, el capitán general y el presidente de la Audiencia territorial.

El secretario leyó una lista de los expositores premiados.

**Los discursos.**

Seguidamente el Sr. Trénor pronunció un elocuentísimo discurso.

Recordó el día que inauguró S. M. el Rey la Exposición, obra realizada para demostrar la potencia de Valencia y su región.

Alludió al Sr. Barroso y a su ofrecimiento de apoyar la Exposición futura, y dijo que cuando llegó el término de la Exposición, los sucesos interiores y exteriores la afectaron, acudiendo entonces al Gobierno, que ha reconocido la necesidad de la nueva Exposición, permitiendo ampliarla, convirtiéndola en nacional, para hacer labor positiva en bien de la patria.

El ministro de Instrucción pública pronunció a continuación un elocuente discurso.

Aseguró que había comprobado que la realidad de la Exposición superaba los elogios que de ella le habían hecho, y que justificaba que el apoyo prestado por el Gobierno ha sido útil.

La labor realizada por la Exposición ha sido gratísima, más que a nadie, al Gobierno, cuyo programa es el fomento de la cultura, especialmente el desarrollo de la instrucción, constituye un compromiso de honor, preocupándose de construir escuelas dignas de tal nombre y de formar maestros capaces de cumplir la elevada misión que tienen.

Insistió en los elogios a la Exposición, añadiendo que no se clausuraba, sino que hacía un alto en la labor, que volverá a emprenderla para la Exposición Nacional, cuyo hecho garantizará realizarla Valencia.

El Sr. Barroso fue ovacionado.

El Sr. Trénor dió gracias al Monarca por el apoyo constante que el Gobierno ha dispensado a la Exposición, concediéndole la subvención apetecida.

Luego excitó a los partidos políticos locales a persistir en una tregua de paz.

Terminó el Sr. Trénor dando vivas al Rey, a Valencia y a España, que fueron contestados con entusiasmo delirante.

Las bandas de música ejecutaron entonces el himno, que fue cantado a coro por 2.000 voces.

El ministro escuchó este canto desde la terraza del Gran Casino.

**El banquete.**

Allí mismo, a las dos de la tarde, ha tenido lugar el banquete que le ofrece el Comité de la Exposición.

Presidió el acto el ministro, teniendo a su derecha al capitán general y a su izquierda al gobernador civil.

La otra presidencia ocupábala el Sr. Trénor, teniendo a su derecha al alcalde y a su izquierda al presidente de la Diputación.

Sentáronse a la mesa 61 comensales.

Terminado el banquete, el ministro, acompañado del gobernador, del alcalde y del señor Trénor, dió un paseo en coche por la ciudad.

**Visita a la ciudad.**

VALENCIA. (Domingo, noche.) Terminada la comida, el ministro pasó por la ciudad, visitando los edificios de la Lonja, la Audiencia, el monumento del marqués de Campo y otros.

**Inauguración de una cátedra.**

Regresó el Sr. Barroso al hotel, saliendo luego para asistir a la inauguración de la cátedra gratuita de árabe vulgar, creada por el Ateneo Mercantil y los Centros comerciales hispanomarroques.

Presidió el acto el ministro, estando en estrados todas las autoridades y distinguidas personalidades, y entre ellas el ex gobernador de Barcelona, Sr. Crespo Azorín, que pronunció un discurso, diciendo que el acto que se celebra era la colocación del primer jalón para una obra patriótica de importancia.

El ministro pronunció breves frases, elogiando la oportunidad y trascendencia del acto, y asegurando que el Gobierno está dispuesto a apoyar la acción de los Centros.

El profesor Sr. Cuevas dió las gracias al ministro, dándose por terminado el acto.

El Sr. Barroso recorrió las dependencias del Ateneo, marchando a la Exposición, en donde se le obsequió con una función de fuegos artificiales, quemándose un magnífico castillo.

**De viaje.**

Desde la Exposición dirigióse a la estación del ferrocarril, saliendo en el correo, acompañado de su hijo D. Eugenio.

En los andenes se congregaron para despedir al ministro las mismas autoridades que le recibieron.

También acudió a la estación una compañía del regimiento de Guadalajara, con bandera y música, que fue revistada por el ministro.

Al partir el tren oyéronse muchos aplausos.

**Telegrama de gratitud.**

El Sr. Trénor ha teleografiado al Presidente del Consejo de ministros, reiterándole en nombre de Valencia su agradecimiento por el apoyo que ha prestado a la Exposición.

Los conservadores son la salvaguardia de las instituciones y la Patria.

Fueron leídas muchas adhesiones.

Luego habló el concejal maurista Sr. Palacio, ensalzando a la juventud conservadora y aconsejándola que tome por guía a Dios, al Rey y a Maura.

Después habló el diputado Sr. Ibarra, congratulándose del espectáculo que ofrece la juventud reunida.

Dijo que hoy que los mauristas son perseguidos con ensañamiento, Bilbao da ejemplo a España.

Recordó la persecución de que son objeto los mauristas bilbaínos por parte de los turbas, que cuentan con la impunidad y que les han asaltado su Centro.

Añadió que el banquete tendrá resonancia en toda España e influirá en el ánimo de Maura.

Anunció que el Circolo Conservador será inaugurado el día del santo del Rey.

Terminó dando las gracias a todos y brindando por la prosperidad de la Juventud conservadora.

Por acuerdo de los comensales, el Sr. Ibarra dirigió a Maura el telegrama siguiente: «Tengo grandísima satisfacción en poner en su conocimiento que en el banquete celebrado exclusivamente por jóvenes conservadores se ha constituido la Juventud conservadora de Bilbao, nacida con verdadero entusiasmo, y saluda a usted con afecto, adhiriéndose incondicionalmente a la política que usted representa y proponiéndose trabajar con todo calor por los ideales del partido.»

El acto terminó dándose vivas a España, al Rey y a Maura.

**ANDALUCIA**

**General felicitado.**

CADIZ. (Domingo, tarde.) El general Moragas, gobernador militar interino, ha sido visitado por los jefes y oficiales de esta guarnición, para felicitarle por el patriótico discurso que pronunció en el banquete del día de Reyes.

El general Moragas ha recibido también felicitaciones telegráficas y del elemento civil y de la Prensa.

**Un banquete.**

LINARES. (Domingo, tarde.) Cerca de cien comensales, entre los que figuraba toda la plana mayor del partido liberal, se han reunido en banquete para festejar al jefe local del partido, D. José María Yanguas, y demostrarle su gratitud por la abnegación de que ha dado prueba al encargarse de la Alcaldía para salvar el déficit de 90.000 pesetas que dejó el anterior Ayuntamiento.

Al final del banquete pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Garzón, Fernández, Ruizlira, Hidalgo y los doctores Arista y Corral y Mairá.

El nuevo alcalde, Sr. Yanguas, pronunció un discurso elocuente, prometiendo regenerar la población, mediante una serie de acertadas reformas.

Al terminar brindó por Moret, Romanones y por el diputado Sr. Burell, celoso defensor del distrito.

Fue ovacionadísimo.

**Cámara de Comercio de Málaga.**

MALAGA. (Domingo, noche.) La Cámara de Comercio de esta capital se ha reunido en asamblea extraordinaria.

La concurrencia ha sido muy nutrida.

Tenía por objeto la reunión elegir quince vocales y renovar la Junta directiva.

Esta ha sido reelegida por aclamación.

Seguirá, por tanto, formada de este modo: Presidente, D. José Álvarez Net. Vicepresidentes, D. Francisco Massó y don Miguel Montaner.

Tesorero, D. José García Herrera. Contador, D. Evaristo Minguet. Archivero, D. José Huellín. Secretario general, D. Enrique Rivas.

**Republicanos y socialistas.**

GRANADA. (Domingo, noche.) En honor de los concejales de su partido, los republicanos de esta capital han celebrado hoy una jira a la que también han sido invitados los socialistas.

Con tal motivo ha reinado animación en el cerro de San Miguel, lugar elegido para la fiesta.

No ha ocurrido ningún desorden.

**ARAGON**

**El celador desaparecido.**

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Sigue el misterio en el asunto de la desaparición del celador de Telégrafos de Gallur.

Dos vecinos de este pueblo han visitado las Redacciones de los periódicos, manifestando que el día 26, a la una de la madrugada, se despidió, cogiendo la maleta; desde entonces no se ha sabido nada de él.

Añadieron que no estuvo en ningún café, porque éstos se cierran a las diez de la noche, y suponen que no llevaba gran cantidad de dinero, porque pidió prestado para el viaje.

Muchos suponen que vive.

**Incendio.**

Comunican de Sós que se ha incendiado la casa cuartel de la Guardia Civil, quemándose gran cantidad de paja y leña propiedad de Joaquín Suescún.

Gracias a los esfuerzos del vecindario, el fuego no se propagó a otros edificios.

En Calatayud ha sido detenido un sujeto llamado Blas Abad, natural de Cubel, en el momento de intentar pasar un duro falso.

Registrado, se le encontraron cincuenta y seis monedas falsas de cinco pesetas, y una legítima de dos pesetas.

El detenido declaró que estas monedas se las habían entregado en Valencia.

**LA JUVENTUD CONSERVADORA**

BILBAO. (Domingo, tarde.) Con asistencia de más de 150 comensales se ha celebrado un banquete para constituir la Juventud conservadora.

El ramo que adornaba la mesa fue enviado a la esposa del diputado a Cortes Sr. Ibarra. Este y el concejal Sr. Palacio llegaron a la hora de los postres.

El entusiasmo ha sido grande y los brindis muy elocuentes.

En nombre de la Comisión organizadora habló D. José Urizar, haciendo la historia de la formación de la Juventud y recordando que cuando Maura subió al Poder sólo se reunieron en Bilbao trece para celebrar el acontecimiento.

Sostuvo que el partido conservador es el más popular y el que más ha trabajado en España en favor del obrero, con leyes como la del descanso, la de accidentes y otras.

D. José Lequerica analizó las Juventudes de otros partidos, y dedujo que la conservadora va a la vanguardia.

Combatió las peligrosas tolerancias del Gobierno, que ha formado una cadena liberal-republicana-socialista-ácrata, y sostuvo que

los conservadores son la salvaguardia de las instituciones y la Patria.

Fueron leídas muchas adhesiones.

Luego habló el concejal maurista Sr. Palacio, ensalzando a la juventud conservadora y aconsejándola que tome por guía a Dios, al Rey y a Maura.

Después habló el diputado Sr. Ibarra, congratulándose del espectáculo que ofrece la juventud reunida.

Dijo que hoy que los mauristas son perseguidos con ensañamiento, Bilbao da ejemplo a España.

Recordó la persecución de que son objeto los mauristas bilbaínos por parte de los turbas, que cuentan con la impunidad y que les han asaltado su Centro.

Añadió que el banquete tendrá resonancia en toda España e influirá en el ánimo de Maura.

Anunció que el Circolo Conservador será inaugurado el día del santo del Rey.

Terminó dando las gracias a todos y brindando por la prosperidad de la Juventud conservadora.

Por acuerdo de los comensales, el Sr. Ibarra dirigió a Maura el telegrama siguiente: «Tengo grandísima satisfacción en poner en su conocimiento que en el banquete celebrado exclusivamente por jóvenes conservadores se ha constituido la Juventud conservadora de Bilbao, nacida con verdadero entusiasmo, y saluda a usted con afecto, adhiriéndose incondicionalmente a la política que usted representa y proponiéndose trabajar con todo calor por los ideales del partido.»

El acto terminó dándose vivas a España, al Rey y a Maura.

**CASTILLA LA VIEJA**

Una conferencia.

AVILA. (Domingo, noche.) En el Circolo Católico Obrero ha dado esta noche una conferencia el periodista D. Fernando Cid Zabala.

El salón del Circolo estaba completamente lleno.

Ha combatido el orador las ideas socialistas, considerándolas opuestas a la prosperidad y al orden públicos e invitado a los obreros a agruparse en torno del programa pacífico que concilia el capital con el trabajo.

**CATALUÑA**

**Los wagnerianos.**

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Entre varios entusiastas partidarios de Wagner se está tratando de organizar un ciclo wagneriano, como los de Bayreuth y Munich.

Gestionáse que apoyen la idea las fuerzas vivas de Barcelona.

Si se realiza, no será con fines de empresa, sino artísticos.

**Anarquistas en libertad.**

Han sido puestos en libertad los anarquistas Castellote, Herrera, Vidal y otros, que estaban detenidos desde la semana sangrienta.

**El partido republicano único.**

Continúan los trabajos de constitución del partido republicano catalán único para que pueda funcionar desde las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Los de la Unión republicana han nombrado una Comisión encargada de tratar con las demás fracciones, en la que figuran los señores Junoy, Corominas y otros.

Los federales, a propuesta del Consejo regional, han nombrado a los Sres. Marial, Vallés y Ribot, Hurtado y otros, y los nacionalistas republicanos a los Sres. Carner, Gubern y otros.

La Comisión ha empezado sus trabajos, para redactar el programa común y organizar la lucha próxima.

**El Carnaval.**

Anoche en el Teatro Circo se celebró el primer baile de máscaras, organizado por una Sociedad recreativa.

La fiesta estuvo poco concurrida, presentándose el Carnaval poco animado este año.

En el Liceo no habrá este año los tradicionales bailes de máscaras.

**Escuelas salesianas.**

La ceremonia de la bendición de las escuelas salesianas de Hostafranchs, levantadas en sustitución de las que fueron incendiadas en julio por los revoltosos, ha resultado muy solemne.

El obispo, que ha costeado las obras, fue aclamado por la multitud que aguardaba allí.

Después de la bendición se celebró una sesión solemne, en la que se pronunciaron discursos y algunos niños leyeron composiciones poéticas.

La concurrencia, entre la que predominaban las señoras, aplaudió a todos.

**En favor de los presos.**

Se ha publicado una alocución, suscrita por la Comisión «Pro presos», en la que figuran las diversas entidades que acudieron al mitin del domingo, haciendo público que el domingo próximo harán una solemne manifestación para ir a entregar las conclusiones aprobadas al Gobierno civil.

Como es sabido, en aquellas conclusiones se pedía la libertad de los presos y procesados por delitos políticos.

**Exposición industrial.**

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se están ultimando los trabajos de organización de la Exposición industrial que se inaugurará en la próxima primavera, bajo los auspicios de la Diputación provincial.

El Ayuntamiento subvencionará el certamen, que se instalará en terrenos de la Universidad industrial.

**Somatén recurrente.**

Los cabos e individuos del somatén de Manresa se proponen recurrir contra el orden de disolución del Cuerpo.

**Estreno.**

Se ha estrenado en el teatro Principal la comedia de Mauricio Donnay, titulada *San-*

**Fugas de jóvenes.**

Estos días han llamado la atención varias fugas de jóvenes, que por las circunstancias que las rodeaban no se han hecho públicas.

Hoy algún periódico se hace eco de estos hechos y recomienda a la policía procure evitárlas.

**Accidente desgraciado.**

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el barrio de Montañana ha ocurrido hoy un desgraciado accidente.

Constantino Asins Sala, mozo de labranza, y su cuñado, Lorenzo Fernández, guiaban un carro, cuando la caballería emprendió veloz carrera.

Lorenzo Hernández sujetó el freno del carro y Constantino agarró a la caballería, para detenerla.

En una de las vueltas del camino, al intentar apartarse de un poste, cayó Asins al suelo, aplastándole la cabeza el vehículo.

A los pocos momentos dejó de existir.

El cuñado sufrió un síncope.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, diligencia que fue practicada por la Hermandad de la Sangre de Cristo.

El suceso fue presenciado por bastante público.

La víctima era muy apreciada en el barrio de Montañana.

**Escuela de pesca.**

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Convocada por los diputados a Cortes señores Zulueta y Rahola, se ha celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión para constituir una entidad titulada Sociedad libre de estudios americanistas, domiciliada en Barcelona, para estrechar los lazos que unen a España con sus antiguas colonias.

Fue nombrada una Comisión ejecutiva, formada por los Sres. Zulueta, Rahola y otros, encargados de realizar los trabajos de organización.

Serán presidentes honorarios los Presidentes de las Repúblicas sudamericanas, Menéndez Pelayo y el barón de Bonet, rector de esta Universidad.

Se ha verificado la recepción provisional del nuevo edificio construido en el puerto destinado a escuela de pesca, servicio de pescadores y varadero de éstos.

En él se instalará la escuela de pesca, en un gran salón de cien metros cuadrados con grandes ventanales, despacho del director y anejos los servicios de redes y otros.

Habrá también cocina, diez dormitorios y otras habitaciones para distintos servicios.

**Elecciones.**

SANTIAGO. (Domingo, tarde.) En virtud de una protesta de la Comisión provincial, se ha anulado la elección municipal por el cuarto distrito, donde fueron elegidos un liberal y un independiente.

No está fijada aún la fecha de las nuevas elecciones, que por cierto serán reñidas.

**VALENCIA**

**Causa por adulterio.**

ALICANTE. (Domingo, noche.) Mañana comenzarán las sesiones del juicio oral de una causa por adulterio.

Se hallan citados un centenar de testigos, figurando entre ellos políticos ilustres y aristócratas conocidísimos.

Actúan como acusador el ex diputado don Rafael Beltrán, y como defensores el diputado D. José Jorro y el abogado murciano D. Ecequiel Díez de Revenga.

Las partes de este proceso halláanse emparentadas con muchas familias aristocráticas.

La causa ha despertado gran interés y las sesiones se celebrarán a puerta cerrada por la índole del delito, asegurándose que se extremarán las medidas para evitar que se hagan públicas las actuaciones del juicio.

**VASCONGADAS**

**El partido liberal.**

BILBAO. (Domingo, tarde.) Bajo la presidencia del senador Sr. Echevarría, se ha reunido la Asamblea para la constitución del partido liberal.

Al acto ha asistido extraordinaria concurrencia.

El Sr. Echevarría pronunció un discurso encareciendo la importancia de la organización del partido, único que aun no está constituido en Bilbao.

Seguidamente dióse lectura al programa, que fue aprobado por unanimidad.

Declárase en él en primer término que el partido liberal de Vizcaya forma parte del partido nacional monárquico español.

El programa abarca varios extremos.

En materia política es contrario a las redecisiones militares, defensor de la integridad del sufragio y del amplio ejercicio de los derechos constitucionales; proclama neutralidad absoluta en materia de religión, necesidad de reglamentar las Asociaciones religiosas en el orden económico y reincorporar a la Nación los servicios públicos monopolizados.

Forman parte del programa la reorganización de la Hacienda en sentido democrático, iniciando la explotación del patrimonio nacional y la movilización de la riqueza improductiva.

En el orden local, se pide para los Ayuntamientos de Vizcaya todas las facultades y recursos de que disfrutaban los del resto de España: reconocimiento de los conciertos de las Diputaciones vascas y de la autonomía de los Municipios, aliviando a las clases necesitadas de las cargas que pesan sobre ellas, gravando en cambio la riqueza.

Abarca también el programa otros extremos de orden interno y local.

Aprobado el programa, la Asamblea procedió al nombramiento de un Directorio, dividido en cuatro Comisiones: de propaganda, régimen interior, reglamento y electoral.

Cada una de estas Comisiones las componen diez vocales.

Seguidamente procedióse a nombrar un Comité ejecutivo, que componen el senador señor Echevarría y los Sres. Prados, Balparda, Revilla, Barandiarán y Otaduy.

**Los exportadores.**

Convocados por los Sres. Zulueta y Miró, diputados a Cortes, se han reunido en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, los representantes de Cataluña en las Cortes, que se hallan en Barcelona, para dar cuenta de las favorables resoluciones propuestas por el ministro en la petición de los exportadores, para que no se les obligue a pagar contribución por los productos que exportan.

Se acordó solicitar del presidente del Consejo de Estado informe este expediente en el sentido de que sea aceptado lo propuesto por el ministro y sea despachado a la mayor brevedad.

**Sociedad americanista.**

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Convocada por los diputados a Cortes señores Zulueta y Rahola, se ha celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión para constituir una entidad titulada Sociedad libre de estudios americanistas, domiciliada en Barcelona, para estrechar los lazos que unen a España con sus antiguas colonias.

Fue nombrada una Comisión ejecutiva, formada por los Sres. Zulueta, Rahola y otros, encargados de realizar los trabajos de organización.

Serán presidentes honorarios los Presidentes de las Repúblicas sudamericanas, Menéndez Pelayo y el barón de Bonet, rector de esta Universidad.

Se ha verificado la recepción provisional del nuevo edificio construido en el puerto destinado a escuela de pesca, servicio de pescadores y varadero de éstos.

En él se instalará la escuela de pesca, en un gran salón de cien metros cuadrados con grandes ventanales, despacho del director y anejos los servicios de redes y otros.

Habrá también cocina, diez dormitorios y otras habitaciones para distintos servicios.

**Elecciones.**

SANTIAGO. (Domingo, tarde.) En virtud de una protesta de la Comisión provincial, se ha anulado la elección municipal por el cuarto distrito, donde fueron elegidos un liberal y un independiente.

No está fijada aún la fecha de las nuevas elecciones, que por cierto serán reñidas.

**VALENCIA**

**Causa por adulterio.**

ALICANTE. (Domingo, noche.) Mañana comenzarán las sesiones del juicio oral de una causa por adulterio.

Se hallan citados un centenar de testigos, figurando entre ellos políticos ilustres y aristócratas conocidísimos.

Actúan como acusador el ex diputado don Rafael Beltrán, y como defensores el diputado D. José Jorro y el abogado murciano D. Ecequiel Díez de Revenga.

Las partes de este proceso halláanse emparentadas con muchas familias aristocráticas.

La causa ha despertado gran interés y las sesiones se celebrarán a puerta cerrada por la índole del delito, asegurándose que se extremarán las medidas para evitar que se hagan públicas las actuaciones del juicio.

**VASCONGADAS**

**El partido liberal.**

BILBAO. (Domingo, tarde.) Bajo la presidencia del senador Sr. Echevarría, se ha reunido la Asamblea para la constitución del partido liberal.

Al acto ha asistido extraordinaria concurrencia.

El Sr. Echevarría pronunció un discurso encareciendo la importancia de la organización del partido, único que aun no está constituido en Bilbao.

Seguidamente dióse lectura al programa, que fue aprobado por unanimidad.

Declárase en él en primer término que el partido liberal de Vizcaya forma parte del partido nacional monárquico español.

El programa abarca varios extremos.

En materia política es contrario a las redecisiones militares, defensor de la integridad del sufragio y del amplio ejercicio de los derechos constitucionales; proclama neutralidad absoluta en materia de religión, necesidad de reglamentar las Asociaciones religiosas en el orden económico y reincorporar a la Nación los servicios públicos monopolizados.

Forman parte del programa la reorganización de la Hacienda en sentido democrático, iniciando la explotación del patrimonio nacional y la movilización de la riqueza improductiva.

En el orden local, se pide para los Ayuntamientos de Vizcaya todas las facultades y recursos de que disfrutaban los del resto de España: reconocimiento de los conciertos de las Diputaciones vascas y de la autonomía de los Municipios, aliviando a las clases necesitadas de las cargas que pesan sobre ellas, gravando en cambio la riqueza.

Abarca también el programa otros extremos de orden interno y local.

Aprobado el programa, la Asamblea procedió al nombramiento de un Directorio, dividido en cuatro Comisiones: de propaganda, régimen interior, reglamento y electoral.

Cada una de estas Comisiones las componen diez vocales.

Seguidamente procedióse a nombrar un Comité ejecutivo, que componen el senador señor Echevarría y los Sres. Prados, Balparda, Revilla, Barandiarán y Otaduy.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

10 de enero de 1860.

Por reales decretos que contiene la «Gaceta» de hoy se confirman las noticias que ya hemos adelantado á nuestros lectores acerca de la concesión de la gran cruz de San Fernando en favor del general Zavala; el empleo de teniente general al mariscal de campo, jefe de Estado Mayor del general en jefe, D. Luis García, y el de mariscal de campo al brigadier D. José Makenna, todos por los méritos que contraieron en la acción del 9 de diciembre contra los marroquíes.

El teniente general D. Santiago Méndez de Vigo, conde de Santa Cruz de los Manueles, se halla enfermo de suma gravedad.

El Sr. D. Isidoro de Hoyos, sobrino y heredero del marqués de Zornoza, capitán general interino de Madrid, ha sido autorizado competentemente para usar el título de vizconde de Manzanaera.

El violoncellista Sigheicelli dará muy pronto sus conciertos en el teatro de la Zarzuela. Le deseamos feliz éxito.

La reunión de ayer en casa de la señora condesa del Montijo fué tan agradable como todas las que preside la madre de la Emperatriz de los franceses y como todas las que tienen lugar en aquella atractiva mansión, donde se congrega todo lo más bello del bello sexo, todo lo más distinguido del sexo feo.

Las duquesas de Alba y Fernán-Núñez; la marquesa de los Arenales; las condesas de Fuentes e hijas de Superunda, Nava de Tajo, Armildez de Toledo, Galeu; la baronesa de Horteiga; las señoras y señoritas de Roca de Togores, Benavides, Hoyos, Cueto, Ros, Paz, Polo, Zea y muchas más que sentimos no recordar, ostentaban lujosos trajes, adornos elegantísimos y joyas preciosas, y la mayor parte, en los graves lances y rigodones, en las melodiosas polkas y en los agitados vales, parecían hadas, que estaban allí para solaz y esparcimiento de la selecta y numerosa concurrencia, que las contemplaba llena de admiración.

Los exquisitos helados, pastas, dulces y té que en abundancia circulaban; la iluminación brillante; la atmósfera templada, suave y llena de perfumes delicados; las flores; la orquesta; todo contribuyó á dar á aquella fiesta gran encanto y hacer que para todos fuese inolvidable.

En el mes próximo se presentará al público en el teatro del Príncipe la eminente actriz doña Matilde Díez.

La Grissi cantará el papel de Leonor en «La favorita», dentro de algunos días, en el teatro Real.

Pero, señor, ¿tanto hace que hemos oído «Lucrecia»?

El comandante general de la división vascongada, general Latorre, se halla desde el domingo en Bilbao.

En la línea telegráfica entre Pamplona y Alsasua los temporales han hecho un terrible destrozo: pasan de sesenta los palos derribados.

Dice «La Epoca» que se habla, para el mando de los nuevos refuerzos que se preparan con destino á la guerra de Africa, de los generales D. José de la Concha y don José Leimerich.

La carga de los Húsares de la Princesa en la acción última sigue siendo el tema principal de las correspondencias del teatro de la guerra. Por un terreno desconocido, y sin estar apoyados apenas por Infantería, entraron en el campamento enemigo, y á pesar de la numerosa Caballería, casi toda de la guardia negra, que tenían los moros, y de los no pocos infantes emboscados por los lados, permanecieron allí más de media hora. Vestían estos renombrados jinetes calzón y chaleco rojos, turbante del mismo color, con toca y borlas blancas, albornoz blanco también, y llevaban espingarda y una especie de chuzo.

Nuestros Húsares tuvieron siempre en frente trescientos de éstos, que se reemplazaban; de sus filas se destacaban como unos veinte, y hacían fuego, retirándose en seguida, mientras que otros veinte hacían la misma operación.

En el fuego que hubo el día 30 en el campo atrincherado del tercer Cuerpo se pudo observar que, apenas un escuadrón de Albuera intentó la carga y tomó el galope, la Caballería mora, consistente en 200 á 300 caballos, se puso en precipitada fuga.

En el teatro de Novedades, plazuela de la Cebada, hubo ayer una escena que no estaba anunciada en los carteles. Un novillo que salió á las tablas en el sainete que se representaba, titulado «El alcalde torcedor», rompió la cuerda que le sujetaba, y, saltando al sitio de la orquesta, embistió á uno de los músicos, el cual, sustituyendo, aunque de mala gana, al alcalde, improvisó perfectamente el papel de músico torcedor.

Uno de estos días habrá baile en la Embajada de Francia, y el 12 será la fiesta de la Legación de Rusia, en celebridad del año nuevo, que no comienza en el Imperio moscovita hasta entonces.

La salida á misa de S. M. la Reina se celebrará con la pompa regia de costumbre. Toda la Familia Real, los ministros, senadores, diputados y altos funcionarios eclesiás-

ticos, civiles y militares, serán invitados á asistir al templo de Atocha, donde tendrá lugar la santa ceremonia.

En Málaga, el Ferrol y varios otros puntos se han cantado solemnes «Te Deum» por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Sigue adelantándose en las obras de ferrocarriles. Parece que en la presente semana se dará principio á los trabajos de la sección de Calatayud, en la línea de Madrid á Zaragoza. Asegúrase que ya se halla contratada la construcción de varios túneles y otras varias obras de fábrica, habiéndose consignado al efecto sobre cincuenta millones de reales.

DE ARTE

## PIDIENDO LA EXPOSICION

He aquí el texto de la solicitud que una Comisión del Círculo de Bellas Artes, nombrada al efecto, ha entregado ayer al Presidente del Consejo de ministros:

«Excelentísimo señor: En los primeros días del mes de octubre, el Círculo de Bellas Artes, en nombre de un número importante de artistas, elevó una instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en previsión de que si continuaban rigiendo en el año próximo los presupuestos actuales del Estado pudiera ser esto causa de que dejase de celebrarse la reglamentaria Exposición general de Bellas Artes, como en caso análogo ocurrió hace algunos años.

El silencio del excelentísimo señor ministro y la seguridad de que dichos presupuestos (en los cuales no existe consignación para la Exposición citada por no corresponder celebrarla en él) regirán en el año próximo, son causas suficientes para que en los artistas existan temores de que no ha de llevarse á cabo.

No han de ocultarse á V. E. los graves perjuicios que esa disposición determinaría, pues en estos momentos todos los artistas que á ella habrían de concurrir con las justas aspiraciones de éxito público y de recompensas oficiales tienen sus obras en ejecución, y además de las ilusiones puestas en ellas, han realizado gastos que para muchos suponen verdaderos sacrificios, pues la escasísima protección que actualmente se dispensa á las Bellas Artes se refleja, como es consiguiente, en los medios de trabajo que el Arte en su protección puede ofrecer á los artistas.

No es este sólo, excelentísimo señor, el perjuicio que recibirán; sabe V. E. que, por recientes disposiciones, para poder hacer oposiciones á cátedras y ayudantías es condición indispensable haber obtenido medallas de diferentes categorías en las Exposiciones generales; el aplazamiento de la del año próximo evitaría á los que en ella hubieran de obtenerlas el adquirir ese derecho en dicho año y, por consiguiente, sufrirán un perjudicial retraso en su ingreso en el profesorado; perjuicio que tal vez alcanzaría al Estado, como se le alcanzaría á éste seguramente en Exposiciones sucesivas, pues muy pocos serían los artistas que en la inseguridad de su celebración se decidieran á comenzar para ellas obras de importancia, y la falta de éstas les quitaría todo el interés, resultando «steril el que bicalmente el Estado á ellas dedica.

Otras razones podrían aducirse, pero creen los que suscriben que no son necesarias para que V. E., amante de las artes y jefe del Gobierno de S. M., desde cuyo alto cargo puede prestarles su decidida protección, conceda el mayor interés al deseo de los artistas, y que la Exposición general de Bellas Artes, que reglamentariamente ha de celebrarse en el año próximo, sea convocada lo antes posible, para conocimiento de los que á ella han de concurrir; y en nombre de los cuales tienen el honor de suscribir esta solicitud los abajo firmantes.» (Siguen las firmas.)

## DOS ATROPELLOS

Un carretero muerto y otro herido.

Ayer tarde han ocurrido dos sensibles desgracias, una de las cuales ha tenido funestísimas consecuencias.

De la fábrica de harinas, propiedad del señor González, salió hoy el carretero Domingo Manzano, conduciendo un carro cargado de harina.

Al llegar á la calle de Martín de Vargas, tuvo el carretero necesidad de cambiar de sitio para animar al ganado, y como es costumbre en los conductores de carros, Domingo Manzano fué á cruzar por debajo de una de las mulas.

Lo hizo, con tan mala fortuna, que el animal le derribó al suelo, y por encima de su cuerpo pasaron las ruedas del carro, magullándole completamente el pecho y la cabeza.

Cuando acudieron algunos transeúntes en auxilio del carretero, éste yacía tendido en el suelo y sin vida.

La muerte del infeliz fué instantánea. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

El otro accidente no ha tenido, por fortuna, tan funestos resultados.

Por la Puerta del Sol marchaba un automóvil de la Gran Peña, y al desembocar en la calle de la Montera, intentó cruzar por entre un carro y un tranvía.

El sitio era escaso, y una de las aletas de auto derribó al suelo al conductor del carro, produciéndose en la caída varias contusiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

El chauffeur fué detenido.

DE INSTRUCCION PUBLICA

## PROVISION DE ESCUELAS

El decreto sobre provisión de escuelas que ayer firmó el Rey, y hoy publica la Gaceta, es el siguiente:

«Artículo 1.º Las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas, cuyo turno de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación cuyo sueldo sea inferior á 2.000 pesetas, se proveerán por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias.

Art. 2.º Las oposiciones para las escuelas de 2.000 ó más pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios.

Art. 3.º Las Juntas provinciales de Instrucción pública, en el plazo máximo de un mes, contado desde la publicación de este decreto, anunciarán en la Gaceta oficial y en los Boletines Oficiales de la provincia la convocatoria correspondiente, fijando en la misma el número de los aspirantes que hayan de ser aprobados, y que deberá ser igual al de las vacantes que hayan ocurrido en la provincia en los últimos cinco años de escuelas de esta categoría, y cuyo turno de provisión fuera el de la oposición. En estas convocatorias se agregarán las escuelas de nueva creación, si las hubiera, de sueldo inferior á 2.000 pesetas, y en lo sucesivo, las que de esta clase se creen se agregarán á la primera convocatoria que se haga.

Art. 4.º Cuando hayan sido colocados los dos tercios partes de los aspirantes aprobados, podrán hacer nueva convocatoria las Juntas provinciales, en la misma forma y fijando el mismo número de plazas.

Art. 5.º Los Rectorados anunciarán en la misma forma y con las mismas condiciones que se señalan para las Juntas provinciales la convocatoria para las escuelas de 2.000 ó más pesetas.

Art. 6.º Para tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas de 825 ó más pesetas, sin llegar á 2.000, será condición precisa que los interesados cuenten veintidós años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de maestro ó maestra elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilite para estos cargos.

Art. 7.º Para las escuelas de 2.000 ó más pesetas, siempre que no sean regencias de las graduadas, deberán poseer el título de maestro ó maestra superior, y reunir las demás condiciones señaladas en el número anterior.

Para las regencias deberán poseer el título de Normal.

Art. 8.º Todos los Tribunales de oposición para las escuelas públicas serán nombrados por los Rectorados respectivos, y se compondrán de cinco jueces para las oposiciones que se verifiquen en las capitales de provincia y siete para las de los Rectorados.

Art. 9.º Para las escuelas de niños de sueldo inferior á 2.000 pesetas, los cinco jueces serán: un catedrático de Instituto, un profesor de Escuela Normal de Maestros, en donde exista, y á falta de éste, el profesor de Pedagogía, alternando con profesores de Instituto en convocatorias sucesivas; un sacerdote propuesto por el diocesano y dos maestros de escuela pública de la capital de la provincia.

Art. 10.º Para las escuelas de niñas de dotación inferior á 2.000 pesetas, los cinco jueces serán: un profesor de Instituto, un sacerdote propuesto por el diocesano, dos profesoras de Escuela Normal y una maestra de escuela pública de la capital. En caso de no existir Escuela Normal de Maestras en la capital de la provincia, las profesoras serán sustituidas por maestras de escuela pública de la capital.

Art. 11.º Para las escuelas de niños de dos mil ó más pesetas, los siete jueces serán: un catedrático de la Universidad, un catedrático del Instituto, un sacerdote propuesto por el diocesano, dos profesores de la Escuela Normal y dos maestros de las escuelas públicas de la capital del distrito.

Art. 12.º Para las escuelas de niñas de dos mil ó más pesetas, serán los primeros jueces, con la variante de que los profesores de las Escuelas Normales y los maestros serán de las de maestras y de niñas.

Art. 13.º Los ejercicios que hayan de practicar los opositores de unas y otras plazas, serán los mismos que hoy se practican, con arreglo á las disposiciones vigentes, si bien en el ejercicio llamado práctico, cuidarán los Tribunales de darle la mayor extensión posible, al objeto de que pueda apreciarse mejor las condiciones pedagógicas de los aspirantes.

Art. 14.º Los Tribunales, al terminar los ejercicios, formarán la lista de los aspirantes aprobados, que en ningún caso excederá del número fijado en la convocatoria, numerándolos con arreglo á su mérito, y remitirán el expediente á los Rectorados respectivos, quienes procederán á efectuar los nombramientos de los maestros de sueldo inferior á 1.100 pesetas, y de los de mayor dotación se remitirán las propuestas al ministerio de Instrucción pública, para que se extiendan los oportunos nombramientos.

Art. 15.º Hechos los nombramientos de las vacantes que existan al terminar los ejercicios, los aspirantes aprobados que queden en expectación de destino deberán efectuar ejercicios prácticos durante un curso abreviado en las Escuelas Normales los que residan habitualmente en las capitales de provincias, y en las escuelas públicas los que tengan su residencia en otras poblaciones; sujetándose todos ellos á las bases que al efecto dictará la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública á propuesta del Claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio.

Art. 16.º Las Juntas provinciales darán cuenta á los Rectorados de las vacantes, cuyo turno de provisión sea el de oposición, al día siguiente de tener conocimiento de la misma,

para que aquéllos procedan á extender el oportuno nombramiento si las escuelas fueran de las de sueldo inferior á 1.100 pesetas.

Cuando se trate de escuelas de superior dotación, darán cuenta de la vacante á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.

Art. 17.º El plazo posesorio para los maestros nombrados en virtud de oposición, será el de quince días á contar desde el siguiente al que se le notifique aquél, y si transcurrido dicho plazo no hubieran tomado posesión de su destino, perderán el derecho concedido por las oposiciones que practicaron.

Los nombramientos se publicarán en los Boletines Oficiales de la provincia cuando sean de la competencia de los Rectorados, y en la Gaceta oficial cuando sean de la del ministerio.

Art. 18.º Las reclamaciones ó recursos de los que estimen lesionados sus derechos, se dirigirán al ministerio de Instrucción pública por conducto de los Rectorados en el plazo de quince días; pasado éste, quedarán firmes los nombramientos.

Art. 19.º Si con la aplicación de las prescripciones de este decreto, dictado en beneficio de la enseñanza, pudieran irrogarse algunas bajas en los ingresos del fondo pasivo del Magisterio, por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las órdenes oportunas para su debida compensación.»

## EJERCITO Y ARMADA

Ha pedido la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán profesor D. José de la Cuesta, disponiéndose que continúe prestando servicio en dicho Centro hasta que se incorpore el nuevo profesor que haya de sustituirle.

Los jefes y oficiales residentes en Madrid obsequian hoy con un banquete á sus compañeros del segundo Montado, asistiendo á dicho acto el general Orozco, que mandaba la división reforzada á que pertenece el citado regimiento.

Ayer se publicó la real orden que anunciamos concediendo á los escribenes de Oficinas militares que asciendan á oficiales la indemnización de 250 pesetas para gastos de uniforme.

Los profesores de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro han obsequiado con un banquete á su compañero el comandante de Infantería D. José Fernández de Villa-Abrille, ascendido por méritos de guerra. En la fiesta reinó un hermoso compañerismo, ofreciendo el banquete el festejado el teniente coronel Sr. Martínez Peralta, y contestando aquél con elocuentes frases de gratitud. Asistieron todos los jefes y oficiales residentes en Madrid, y que pertenecen ó han pertenecido á dicha Escuela.

Los nuevos reclutas serán llamados á filas probablemente á primeros de febrero, en lugar de primeros de marzo, como otros años.

Se publica hoy la propuesta de ascensos de la Guardia Civil, que anunciamos hace días.

Se ha firmado una real orden concediendo veinte días de prórroga para redimirse á los excedentes de cupo que prestan servicio en filas.

## DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión que esta corporación celebró de la cual dimos ayer cuenta, se hicieron varios ruegos á la presidencia.

El Sr. Goitia, sobre la construcción del nuevo Hospicio, y el Sr. Caballero, acerca de los abusos que viene cometiendo un capellán de dicho establecimiento con los asilados y empleados, á quienes, según el Sr. Caballero, arrebatada de las manos los periódicos que no son de su agrado.

El presidente contestó cumplidamente á ambos señores.

También hicieron uso de la palabra, para tratar de otros asuntos de relativo interés, los Sres. Funes, Gómez Acebo, Fernández Morales, conde de Limpías, Castelaín, Ramírez Tomé y Chavarrí.

—A consecuencia de no haber accedido el presidente, Sr. Pérez Calvo, al voto de confianza que se le había dado para nombrar la Comisión especial que entienda en la organización de la corrida de Beneficencia, por entender el Sr. Pérez Calvo que dichos votos no deben aceptarse cuando no son por unanimidad sancionados, se nombró una Comisión nominadora, compuesta de los Sres. Ramírez Tomé, Mendaro y Monteroso, la cual designó para formar la Comisión organizadora de la corrida á los Sres. Leyva, Cernuda, García Fernández, Gómez Acebo, Vargas Machuca, Chavarrí y Ramírez Tomé.

Se cree que en la sesión del viernes próximo, última del actual período, se discutirá el reglamento de orden interior referente á los empleados de la casa palacio provincial, presentado por el Sr. Goitia (D. Andrés), y hasta no sería difícil que se acordara votar dos ó tres sesiones más para tratar de este y otros asuntos; bien es cierto que, de no votar más sesiones, entendería en aquéllas la Comisión provincial, que preside el Sr. Cernuda, á reserva, con arreglo á la ley, de que la Diputación en pleno aprobase en su día los acuerdos que tomase.

—Entre los asuntos que se tratarán en esta próxima sesión, que, de no aumentarse las sesiones, durará bastantes horas, figuran 28 dictámenes de la Comisión de personal.

Es de creer, si la sesión señalada para el viernes es la última del presente período, dé principio á las diez de la mañana, y si no hubiese tiempo suficiente para tratar de los asuntos, se suspendería el acto para reanudarlos por la tarde.

GRAN MUNDO

Apenas llegó á Madrid Mmc. Silvestrelli, tuvo la delicada atención de enviar invitaciones para cuatro sábados de enero, de cuatro y media á siete de la tarde, desdosa de ver pronto á sus relaciones y amistades en la Embajada de Italia.

Muchas damas acudieron ayer al primer sábado, y recordamos entre ellas á las embajadoras de Inglaterra y Francia, lady de Bunsen y Mme. Révoil; condesa de Oberndorf; madame de Carbonell y señorita de Araujo Beltrao; duquesa de Noblejas y viuda del mismo título; marquesas de Salas, Coquilla, Casa-Madrid, Cortina, Dragón de San Miguel de Híjar y su hija, y Santa Genoveva; condesas de Pardo Bazán, Velle, Caudilla, Bilbao, Esteban Collantes, Vistá Florida y Broel-Platter; señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Machimbarrena, á quien acompañaba su bella prima la señorita de Bascaran; Gómez Barzanallana, Zayas, Vázquez Zafra, Pérez del Pulgar, Figueras, Núñez de Prado, Collantes, P. Seoane, Quiroga y Pardo Bazán; García Loygorri y Muñerrieta, Chaves, Osma, etc.; los embajadores de Alemania y Francia y muchos secretarios y agregados de varias Embajadas.

—Los señores de Lázaro Galdiano dieron anoche una espléndida y muy elegante comida en su suntuoso hotel, inaugurado á fines de la última temporada de primavera.

Los comensales eran, además de su lindísima hija, la marquesa del Pazo de la Merced, el ex ministro de Estado, la señora de Allendesalazar y su hija, el Presidente del Congreso y la señora de Dato, el conde y la condesa de Esteban Collantes, el marqués y la bellísima marquesa de Valdeiglesias, el conde y la condesa de la Mortera, el señor y la señora de Aguilar y su hija, el marqués de Pidal, el ilustre académico de la Historia, D. Francisco de Bethencourt y D. José P. Seoane.

La duquesa de Pinohermoso no pudo asistir por encontrarse delicada de salud.

La mesa estaba primorosamente adornada con flores eléctricas y naturales, y la comida fué servida espléndidamente con arreglo á un delicado y refinado menu.

Después acudieron algunas personas más, y mientras que el elemento joven se lanzó á bailar en el suntuoso hall, las personas serias jugaban al bridge, y otras entretuviéronse en animadas conversaciones, y muchas de ellas en admirar los hermosos cuadros y las obras de arte, que constituyen una de las colecciones particulares más notables de la corte, y se puede decir, sin incurrir en exageración, de Europa.

Entre las damas veíanse á las duquesas de Valencia, que ostentaba magníficas joyas de perlas y brillantes; Noblejas, madre é hija; las marquesas de Santa Cristina, que llevaba con la distinción innata en ella un vestido de raso blanco, y Candelaria de Yarayabo; las condesas de Pardo Bazán, Maluque y Andés; baronesa del Castillo de Chirel, las señoras de P. Seoane y Núñez de Prado.

Entre las lindas muchachas aristocráticas que bailaban sin parar, á los sonidos de la nutrida orquesta del maestro Barbero, vimos á las dos señoritas de Valmeda, Collantes, Santa Cristina, Torreblanca, Chirel, Quiroga y Pardo Bazán, Yarayabo, Maluque, Aguilar, Allendesalazar.

Todas lucían preciosos vestidos é iban muy elegantemente ataviadas.

En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

La mayor animación reinó durante la noche, siendo agradabilísima tan selecta reunión.

En un marco tan artístico, con el gusto exquisito y refinado que posee en tan alto grado la bella dueña de la casa, comidas, sarao, bailes y fiestas han de resultar siempre sumamente amenos para los privilegiados concurrentes.

Las simpatías que nacen al conocer á tan amable dama, acrecentáanse al apreciar su trato tan atento y al recibir de ella la hospitalidad cariñosa que, con suprema distinción y sencillez, reserva á sus amigos.

Su hija, la señorita de Vázquez Barros, que ha heredado de su madre ese encanto y esa amabilidad particular á las damas argentinas, ayudaba con singular acierto en la delicada tarea de hacer los honores, así como D. José de Lázaro Galdiano, que sus amigos felicitan una vez más por haber sabido reunir tan notable é interesante colección.

—El duque de Tamames ha salido para París para asistir á la boda de su hijo con la Srta. Solange de Lesseps, que se celebrará el día 11 en la capital de Francia.

—En obsequio á los bizarros cabos de la Compañía Aeronástica Sres. Montojo y Ródenas, que han prestado tan señalados servicios durante la campaña de Melilla, sus amigos socios del Círculo de la Gran Peña se reunirán dentro de pocos días para ofrecerles un banquete.

MADRIZZY.

## ZACCONI A MADRID

El ilustre actor trágico Ermete Zacconi, que tan inolvidables triunfos obtuvo en Madrid hace algunos años, volverá á visitarnos durante la próxima primavera.

En el mes de mayo dará seis funciones en el teatro de la Princesa.

El gran comediante italiano ha firmado ya el oportuno contrato con Fernando Díaz de Mendoza.

El nombre de Zacconi hace innecesario todo elogio.

En Madrid dejó grandes admiraciones y grandes simpatías.

Nuestros lectores nos agradecerán seguramente la buena noticia de que podremos volver á aplaudir á Zacconi muy pronto.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

Protección del emigrante

En Inglaterra, dice Fernando Jardón, existe el Emigration Office (Departamento de emigración), que facilita datos al emigrante inglés, prestándole una protección eficazísima cuando se dirige a las colonias británicas, y vigilando su marcha cuando es a países extranjeros. ¿Por qué no se establece algo semejante en nuestro país? He aquí el objeto de nuestro artículo de hoy.

Desde luego no nos referimos a la emigración que padecemos—de obreros, de trabajadores mecánicos,—sino a la emigración que deberíamos disfrutar—emigración intelectual, en términos genéricos,—y no nos referimos a aquella, porque por parecernos absurda, antipatriótica, contraproducente, la combatimos de una manera abierta, absoluta, y por consiguiente no podemos proponer ningún medio encaminado a facilitarla, que esto es, esto sería, y muy grande, la fundación de un Centro o Oficina protector del emigrante, análogo al establecido en la nación inglesa con el título de Emigration Office.

Demuestra queda en la serie de artículos que preceden la abundancia, el exceso enorme de titulados, de escritores, de profesionales de la burocracia, de personas predominantemente dedicadas al ejercicio de las funciones espirituales como medio de vida, al trabajo intelectual, y demuestra queda también la difícil competencia que se deduce de esta abundancia. Pues bien, dado que el exceso imposibilita la lucha para amoniar, para disminuir esta, será necesario luchar contra aquél. ¿Y cómo? No encontramos otro modo sino aligerando el contingente guerrero, diezmando el ejército, haciéndole emigrar. La emigración sería la redención, la regeneración de nuestra desventurada, hambrienta clase media.

Claro está que al atribuir a la emigración este efecto saludable en pro de la clase media, queremos decir una emigración sensata, seria, bien dirigida, no la emigración al uso, locamente concebida y realizada en su mayor parte; y para colocar a la emigración en un sendero acertado y cuerdo, en un derrotero fecundo, en un cauce provechoso, para eso es para lo que encarecemos la utilidad extraordinaria, la conveniencia indiscutible, indudable, de una institución en España que protegiera al emigrante y le ayudara a conseguir los verdaderos fines de la emigración.

Figurémonos, pongo por caso, un muchacho joven, fuerte y de talento, licenciado o doctor en Ciencias ó Filosofía y Letras, que aquí, bajo el cielo patrio, no encuentra pan que llevarse a la boca, como suele decirse vulgarmente, y que gracias a que no ha casado—la crisis tremenda por que atraviesa el matrimonio en nuestra clase media obedece a la miseria ambiente que sufrimos—porque si hubiera contraído el conyugal vínculo la vida le sería completamente imposible. Este muchacho ha hecho una docena de oposiciones a cátedras de Instituto y de Universidad y no ha obtenido nada, debido a que en todas ellas se han presentado cincuenta para cada plaza; ha solicitado explicar algo en todos los Colegios y Academias de Madrid y provincias, y en ningún sitio de esos ha logrado la breva de su pretensión, debido a que hay más Colegios que profesores disponibles; ha mareado al hombre político, conocido de la familia, en busca de un destino, que también ha huído voluz de sus esperanzas; ha aspirado a ser hasta conserje de algún establecimiento, y nada ha tenido la fortuna de alcanzar. ¿Qué horizontes le quedan a ese mozo desengañado de la vida, que no cabe en la sociedad porque está ya llena de otros como él y que es expulsado de todas partes, que horizontes le quedan, decidme? No diré que sólo se le presenta la lontananza de tirarse por el Viaducto, porque ya está muy sobado eso; pero tampoco manifestaré que puede escoger una resolución mejor, porque corre riesgo de no encontrarla por ningún sitio. Aquí no hay filosofía, sino estómago. Es preciso comer a toda costa, y ese muchacho, con toda su carrera universitaria de licenciado ó doctor en Ciencias ó en Filosofía y Letras, no tiene otro remedio que morirse de hambre.

Este es el problema, y en una palabra se expondrá la solución: ese muchacho—y ese muchacho representa, por lo menos, el 50 por 100 de la juventud intelectual española—ese licenciado ó doctor en Ciencias ó Filosofía y Letras debe emigrar. La emigración es su porvenir, su amplio, su seguro, su fecundo porvenir. A ella, pues, si ella va a ser la satisfacción de sus necesidades que le acosan, si ella va a ser la elevación de su espíritu rebajado al empuje de la lucha, si ella va a ser la redención de su familia, si ella va a contribuir a la regeneración de su patria. Sólo surge una dificultad, un obstáculo. Ese joven con título académico tiene un pergamino que le ha costado mucho dinero y mucho trabajo; pero carece de la cantidad que le costaría el viaje a América latina, no dispone del puñado de pesetas que importa el pasaje, y suponiendo que se sacrifica hasta la abnegación, y que a costa de empeñar sus libros, sus ropas, su crédito y de sacrificar también a sus padres, a sus hermanos, para que haciendo lo propio le ayuden, suponiendo que consiga ponerse en camino, ¿quién le responde, quién le asegura, quién le garantiza de que en el punto adonde se dirige encontrará una colocación digna, pronta, honrada y recompensada correspondientemente? Esta interrogación sobrecoje al joven, y, abrumado ante ella, vencido por su evidente magnitud, renuncia, desiste y considera locura quijotesca y ridicula la emigración. Creo que está bien claramente expuesta la cuestión. En los presentes momentos y circunstancias tiene que suceder, necesariamente; esto, sin duda alguna, ha de suceder. Pero éste que podríamos llamar inconveniente de la emigración intelectual, no lo es más que incidental, insignificante, fácilmente solucionable. Y tan fácilmente como se evitaría, se suprimiría con el establecimiento en Madrid—con sucursales en todas las provin-

cias españolas—de ese Centro, de esa Institución de protección al emigrante intelectual, de índole parecida a la inglesa citada al comienzo de este artículo.

En todas las Repúblicas hispanoamericanas hay siempre—lo está demostrando constantemente la experiencia—vacantes puestos y colocaciones de carácter intelectual, como cátedras de Centros docentes públicos y privados, Academias de cultura, explotaciones mineras, agrícolas y fabriles que necesitan elementos directivos y técnicos; grandes periódicos y revistas que tienen escasa y deficiente redacción, oficinas sin personal lo suficiente competente, todo lo cual está ahora desempeñado a medias por naturales de los respectivos países que no tienen muy autorizada aptitud cuando acostumbran a ser sustituidos por los extranjeros que pasan. ¿Por qué no utiliza nuestra juventud intelectual, que aquí fracasa porque aquí tenemos plétores de ella, esa fuente tan grande de gloria y de dinero, en lugar de dejar que la disfruten otros pueblos que en competencia con nosotros tienen la palmaria, la inmensa inferioridad de la lengua, que es distinta a la de los pueblos a que emigran, mientras que la española, como madre de todos ellos, es la misma gloriosa y riquísima de Miguel de Cervantes? Es preciso explotar ese veneno que abandonamos, y no porque no lo necesitamos, sino porque somos extraordinariamente apáticos y perezosos. Y para dirigir esta clase de emigración, la intelectual, fúndese un Instituto Protector del Emigrante. De este Instituto tratemos con alguna extensión en nuestro artículo siguiente.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

Los mejores abrigos impermeables

Los ingleses legítimos, los de mayor abrigo y forma irrepachable; las mejores camisas; los bastones, paraguas, corbatas, bufandas y artículos de mayor novedad, venden los Hijos de A. Magdalena, calle del Arenal, esquina a la de Bordadores.

Banquete a Emilio Blanco

En los Viveros de la Villa se ha celebrado ayer tarde el banquete con que los gremios de los distritos del Centro y de Palacio han obsequiado al ex concejal D. Emilio Blanco. La popularidad que tiene en Madrid el señor Blanco ha quedado patentizada hoy, pues al banquete han concurrido más de mil personas.

Occuparon la mesa presidencial el alcalde, D. Alberto Aguilera, y los Sres. Blanco, Canalejas (D. José), Novella, Lara, Fernández Vitorico, Gayo, Pulido y Martín Pindado. Durante la comida reinó la mayor alegría, a pesar de que la humedad que del río se desprendería proporcionaba una temperatura poco agradable.

Al finalizar el banquete, levantóse el Sr. Canalejas, diciendo que se suprimían los brindis, debiendo hablar únicamente los señores Aguilera y Blanco.

Pidieron la mayoría de los conmensales que pronunciara algunas palabras el Sr. Canalejas, y el ilustre hombre público elogió la lealtad con que el Sr. Blanco rinde culto a la amistad y a la política y a la honradez, lo cual le ha granjeado grandes simpatías y cañiños.

En medio de grandes aplausos se levanta a brindar el Sr. Aguilera, comenzando por afirmar que antes y sobre él está siempre la personalidad ilustre del Sr. Canalejas.

Saluda al Sr. Blanco, del que hace calurosos elogios, y dice que la mayor vanagloria que debe tener es haber salido del Ayuntamiento siendo amigo de republicanos y socialistas, como lo demuestra el hecho de que al banquete hayan acudido individuos afiliados a ambas agrupaciones políticas.

Señala el hecho simpático de que un hombre joven aún, y nacido en humilde cuna, haya congregado junto a sí personalidades salientes en la política; lo que habla muy en pro de la honradez, de la inteligencia y de la bondad del festejado.

Termina el alcalde dando un abrazo al señor Blanco, en nombre del pueblo de Madrid, arrancando su acción grandes aplausos.

Dando visibles muestras de emoción, se levanta el Sr. Blanco, saludando a todos sus amigos allí presentes, pues no merecía tanto honor quien nació tabernero y morirá lo mismo.

Añade que su única norma de conducta ha sido siempre atender a la amistad, y eso ha determinado que no hayan disminuido las simpatías que tenía antes de ir al Municipio. Ofrece sacrificarse siempre por sus amigos, los cuales le hallarán en cuantas ocasiones le necesitan.

Terminado el discurso del Sr. Blanco, se retiraron los Sres. Canalejas y Aguilera, siendo despedidos con estruendosos aplausos.

MITIN SOCIALISTA

En el teatro de Barberi se ha celebrado ayer mañana un mitin socialista, organizado para que los ex concejales Pablo Iglesias y Largo Caballero hicieran manifestaciones respecto a la creación de nuevas plazas en el Ayuntamiento.

Tronaron ambos oradores contra el deseo de la mayoría de los ediles por aumentar el número de funcionarios municipales, con manifiesto perjuicio para los demás servicios del Ayuntamiento.

Citaron casos verdaderamente peregrinos de la burocracia municipal; entre otros, el de un escribiente que permaneció cobrando su sueldo durante año y medio, y al formársele expediente porque su protector había dejado de ser concejal, se averiguó, no sin gran sorpresa, que aquel escribiente no sabía escribir.

Los dos ex concejales socialistas fueron ovacionados por sus correligionarios.

ULTIMO ADELANTO

Hasta ahora no se conocían en el mundo las lámparas de filamento metálico de 10 BUJIAS para voltajes corrientes, que consumen muy poco más que las antiguas de 3 bujías. De este tipo sólo se construyen las lámparas TANTALO, a ptas. 3,20. Victoria, 2.

LA GRAN VÍA

Copiándolo de El Economista se ha publicado recientemente en estas columnas algo que conviene aclarar para el debido conocimiento de todos, y desde luego para dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, como suele decirse.

Asegúrase que «M. Silber, con un desprendimiento que le honra y que a la vez hace honor al crédito que merece la situación actual de nuestro Municipio, ha ofrecido entregar a éste en efectivo las sumas necesarias que se le hablan de reintegrar al terminar y liquidar los trozos respectivos de la Gran Vía. Al efecto, aceptará el signo de crédito que la Corporación le entregue como representativo de esos anticipos al tipo de 97 por 100 con interés del 4,50, iguales a los del empréstito. Esto facilitará la construcción total de la Gran Vía sin la menor dificultad, y seguramente ha de atraer a la Empresa constructora la gratitud del Ayuntamiento y del pueblo de Madrid.»

Vamos por partes. Si las obras, en lugar de comenzar por el trozo calle de Alcalá, Red de San Luis, dieran principio por el de la plaza del Callao, plaza de Leganitos, no faltaría razón para poderlo afirmar; pero no siendo así, permítansenos que nos tomemos la libertad de ponerlo en tela de juicio.

Ya se ha demostrado con anterioridad los perjuicios inmediatos que se irrogan a los comerciantes de la calle del Caballero de Gracia y calles adyacentes, las ventajas que podrían obtenerse, en general, variando el orden de los trabajos, y sobre todo, los menores gastos que de momento habrían de hacerse por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Por lo tanto, no habiéndose adoptado acuerdo alguno en contrario, es firme lo que se determina en el artículo 22 del pliego de condiciones económicas, las obras comenzarán por la avenida B, y se confirmará que es condición impuesta por la Casa concesionaria, en cuyo caso no puede ni debe ser merecedora de tal agradecimiento, porque no es de suponer que deban tenerse ni los que muy pronto se verán sin locales donde acomodarse, ni los que se encuentran obligados a efectuar desembolsos que podrían haberse reducido, ni los inquilinos que hayan de pagar mayores alquileres.

Claro está que en este asunto, como en todos, unos serán los favorecidos y otros los perjudicados; pero en resumen, los beneficios que algunos hayan de disfrutar, sin ellos podrían pasarse, y en cambio los perjuicios de los más no compensarán, seguramente, las mayores ventajas que han de encontrar los menos. Todos somos vecinos de Madrid, y sobre nosotros habrán de recaer no solamente los impuestos que se establezcan, sino de rechazo todas las dificultades que se vayan presentando para arbitrar recursos.

Y vamos a cuentas. Nuestro excelentísimo Ayuntamiento utilizará en primer término los 15.672.927,08 pesetas ya arbitradas dentro del empréstito de liquidación de Deudas y obras públicas, fecha 1.º de octubre de 1908, las cuales gastará de una vez, empezando por la avenida B, para efectuar el pago de expropiaciones de fincas e indemnizaciones al comercio establecido durante cierto número de años, y quizá no le alcance.

Comenzando por la avenida A, necesitará 9.659.501,07 pesetas para pago de expropiaciones solamente, pues no debe abonar ninguna indemnización.

Terminadas las obras del trozo correspondiente, y para empezar las del Bulevar, el contratista ó concesionario habrá de abonarle, según liquidación aproximada, pesetas 8.327.049,45 en el primer caso y 6.202.068,46 en el segundo. Como las expropiaciones de dicho segundo trozo importan 18.318.803,76 pesetas, necesitará nuestro Municipio pesetas 9.991.814,31 ó 12.116.795,30 pesetas, respectivamente, para completar el resto.

No hay más diferencia sino que en la situación en que aparece más favorecido ha estado pagando ya los intereses al 4,50 por 100, durante tres años, de 6.013.422,01 pesetas, que era el sobrante que tenía, mientras que esta misma cantidad en su poder, después de no significarle abono de intereses, reduciría los 12.116.795,30 pesetas a 6.103.373,29 pesetas, ó sean 3.888.441,02, que es la diferencia de los 9.991.814,31 pesetas.

Así, pues, como en el Extranjero el dinero se coloca a un 3 por 100, suponiendo que con el cambio se eleve a 3,30 ó a 3,50, siempre resultará que el favor que nos hagan representará un 1 por 100 de beneficio, por lo menos.

Lo sensible es que nuestro Excmo. Ayuntamiento haya hecho una completa abdicación de poderes y no encuentre medio para conciliar intereses que, si al pronto parece que estaban íntimamente unidos, es muy posible que bajo la base de empréstito y adelantos sean bastante encontrados.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO Arquitecto.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

El servicio de Correos

Llamamos la atención del señor director general de Correos y Telégrafos acerca de los perjuicios que ocasiona a muchos pueblos la falta de comunicaciones y medios de transporte de la correspondencia pública.

Desde Laguardia (Pontevedra) nos escriben que durante los últimos temporales estuvo aquella localidad sin correspondencia por la detención de ésta en León. Pero pasó el temporal, y ahora en Laguardia continúan sin correspondencia por haber terminado su compromiso el conductor del correo de Tuy a dicho punto.

Por tres pesetas y cincuenta céntimos, que es la asignación actual—dice con mucha razón nuestro comunicante,—no hay quien se presente a la subasta de este servicio, pues los conductores dicen que, como minimum, oficinas de la Dirección general.

Parece atendible esta petición, que sabemos ha sido formulada y recomendada en las oficinas de la Dirección general. Y nosotros esperamos que el Sr. Francos Rodríguez la atenderá, dada su indiscutible justicia.

No se puede tener a un pueblo sin correspondencia por unas pesetas más, ni se debe permitir que sus vecinos, si quieren que sus cartas circulen, se vean obligados a llevarlas a Portugal, para depositarlas en el correo, y para que tarden mucho más tiempo en llegar a su destino.

Nuestro corresponsal en Laguardia, para recibir diariamente LA CORRESPONDENCIA y serviría a sus lectores, tenía que mandarla recoger en Tuy y transportarla a aquel pueblo como mercancía, con lo cual, su modesta utilidad por la venta del periódico desaparece, y el perjuicio de los lectores y de todos aumenta.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El martes recetreno de la comedia en cuatro actos, original de Santiago Rusiñol, traducida al castellano por Gregorio Martínez Sierra, titulada Buena gente, con el reparto siguiente:

Mariana, Carmen Cobeña; Catalina, Julia Cirera; doña Julia, Rafaela Lasheras; Lola, Amparo Villegas; Una mujer, N. Peña; señor Bautista, Enrique Borrás; Rafael, Ricardo Calvo; señor Antolin, Rafael Ramírez; señor Farnel, Leovigildo R. Tatay; Bautista, Benito Cobeña; don Julián, Rafael Requena; Juan de la Peña, Rafael Cobeña; jugador, Manuel Perrín; Un hombre, Abelardo Infante.

Se despachan localidades en contaduría. Príncipe Alfonso.—La dirección artística del Teatro de los niños ha organizado una serie de funciones de invitación para los niños pobres, que ha ofrecido a la Diputación, Ayuntamiento, Sociedad protectora de los Niños y Casa del Pueblo.

La primera de estas funciones se verificará el lunes, a las cinco de la tarde. Gran parte de la localidad ha sido distribuida entre los varios grupos de niños obsequiados. Sucesivamente irá alcanzando esta distribución a todos, puesto que las dimensiones del teatro no permiten reunirlos en un mismo día.

Queda reservada una parte muy pequeña de la localidad para el público que asiste a diario a estos espectáculos.

Latina.—Se llevan con gran rapidez los trabajos para transformar por completo la distribución de localidades de aquel teatro, que hace tiempo dejó de ser cine, en el sentido de que prescindiría en absoluto de las películas.

Entarimado de nuevo todo el salón, se invertirá la disposición de la localidad actual, colocándose abajo, en primer término, las butacas, entre doce palcos laterales, que proporcionarán grandes comodidades al público, y arriba, donde está ahora la preferencia, lo que se designa con el nombre de galería barata.

Esto cambiará el aspecto interior del popular salón, que será pintado con tonos claros.

También se está habilitando una gran sala de espera, decorada con mucho gusto, en lugar del desaparecido vestíbulo y de la antigua sala donde esperaba el público de la galería.

El teatro, remozado y transformado de esta manera, estará completamente desconocido.

Royal Kursaal.—Ayer se presentaron dos nuevos artistas, la cupletista y cantadora Bella Flory y el prestimano Mr. Espelle.

El trabajo de ambos gustó mucho a la concurrencia, y mereció, en distintas ocasiones, el aplauso entusiasta de ésta, que responde siempre a las novedades que se le anuncian.

El baile de anoche estuvo todavía más concurrido que los anteriores. A medida que se acerca la época clásica de ellos, aumenta el bullicio en sus salones.

También fué mayor el número de máscaras, entre las que se veían caras hermosísimas.

Coliseo del Noviciado.—El día 10 del corriente debutará en este teatro una gran compañía lírico-dramática, dirigida por el aplaudidísimo primer actor Fernando Hernández, y de la que forman parte las señoras y señores García, Gómez, Gosalbes, Cháfer, Vergara, Vargas y Calvo, y los Sres. Hernández, Codorniu, Gómez (Vicente), De Hostos, Ibáñez (Juanito), Villarreal, y Zúñiga. Las obras de debut son: Carceleras, El tirador de palomas, Mala hembra, El hijo del general, El perro chico y San Juan de Lus.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a D. Antonio de Santa Cruz y Lameyer las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo don Antonio Santa Cruz Bahamonde.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta en virtud del concurso de ascenso a Escuelas de niños anunciado por el Rectorado Central en el año próximo pasado.

Otra desestimando reclamaciones de los Sres. Puch y Pérez Cervera al concurso de ascenso a Escuelas de niños que se anunció por el Rectorado de Barcelona en el año último, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma que expresa dicho Rectorado.

CEUTA Y MELILLA

ORGANIZACION DE FUERZAS

Disposiciones de Guerra.

Sin hacer mención por ahora de las tropas de Infantería y Artillería de dichas plazas, que oportunamente se determinarán, se ha dispuesto:

1.º Sobre la base de los escuadrones de Caballería de Ceuta y Melilla, se organiza en cada una de estas plazas un grupo de tres escuadrones de dicha Arma, con el personal, ganado y material que se detalla en el estado número 1.

Estos escuadrones recibirán de los Cuerpos que se indican en el estado núm. 2 el número de individuos que en el mismo se expresa, los cuales causarán baja definitiva en los mismos y alta en los respectivos grupos. El ganado lo recibirán éstos de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con arreglo a las instrucciones que se comunicarán al dicho Centro.

2.º Para los servicios de Ingenieros de las plazas de Ceuta y Melilla se destinarán a ellas los regimientos 1.º y 7.º mixtos respectivamente, que se reorganizarán y elevarán sus efectivos con arreglo a las plantillas de personal, ganado y material que se detallan en el estado núm. 3, recibiendo de los Cuerpos que figuran en el estado núm. 4 los individuos que en el mismo se indican.

Los 186 zapadores del 6.º regimiento mixto de Ingenieros que por real orden de 4 de diciembre último se destinaron al 7.º, causarán alta definitiva en este último Cuerpo.

3.º El personal de tropa que, como consecuencia de lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, hayan de proporcionar otros Cuerpos para completar los efectivos de los de Caballería e Ingenieros que se reorganizarán, ha de pertenecer, a excepción de los sargentos, a los dos primeros años de servicio; efectuará el viaje por las vías férrea y marítima por cuenta del Estado, y marchará con traje de primera puesta y prenda de abrigo.

4.º Las tropas de la Comandancia de Administración Militar de Melilla, creada por real orden de 24 de agosto último (D. O. número 189), se reorganizará en la forma que se detalla en el estado núm. 5, y la compañía de Administración Militar de Ceuta constituirá, con el personal que se indica en el estado número 6, una Comandancia de tropas de dicho Cuerpo, cuyo mando ejercerá el director del Parque Administrativo de la citada plaza, designándose un comisario de guerra de segunda clase, que desempeñará los cargos de segundo jefe y mayor, y dos oficiales primeros para los de cajero y auxiliar de mayoría uno, y de almacén y habilitado el otro.

5.º En cada una de las repetidas plazas de Ceuta y Melilla se organizarán, sobre la base de las secciones de Sanidad Militar de las mismas, una compañía mixta con el personal y ganado que enumera el estado núm. 7.

6.º El 7.º regimiento mixto de Ingenieros, los grupos de Caballería y las tropas de Administración y Sanidad Militar a que se refiere esta disposición, se organizarán en las respectivas plazas de Ceuta y Melilla, marchando desde luego a esta última la representación y todos los elementos del primero de los citados Cuerpos que se encuentran actualmente en Valencia. El primer regimiento mixto de Ingenieros lo efectuará en su actual residencia, no debiendo emprender la marcha mientras no reciba la orden para ello.

7.º Al efectuarse la concentración de los reclutas del año actual, se completará el personal de tropa a las unidades que no alcanzan las plantillas señaladas en los estados correspondientes.

8.º El personal de jefes y oficiales necesarios para completar los cuadros de los Cuerpos y unidades que se organizan, será destinado en comisión en tanto no figuren en presupuesto.

9.º Los gastos que se originen por el cumplimiento de esta disposición serán con cargo al presupuesto extraordinario de este ministerio e incluirán en el primer proyecto que se redacte.

El estado núm. 1.º determina la plantilla del personal de jefes, oficiales, tropa y ganado de los grupos de tres escuadrones de Caballería que se organizan, y que es la siguiente: 1 teniente coronel, 2 comandantes, 5 capitanes, 14 primeros tenientes, 3 segundos, 1 médico primero, 1 capellán segundo, 1 veterinario primero y otro segundo, 1 profesor de equitación, 1 armero y 1 sillero contratados, 13 sargentos, 37 cabos, 9 trompetas, 9 herradores, 3 forjadores, 9 soldados de primera, 272 de segunda, 29 caballos de oficial, 302 de tropa, 9 de tiro y 3 carros catalanes.

El estado núm. 2 indica los Cuerpos de Caballería que han de dar fuerza para completar la de los anteriores grupos, y que son los siguientes: Para el grupo de Melilla los regimientos de lanceros del Rey, Príncipe, Robón, Farnesio, Villaviciosa y España, y para el de Ceuta los de lanceros de España y Sagunto, dragones de Santiago, Montesa y Numancia y cazadores de Almansa, Alcántara, Talavera, Albuera, Tetuán, Castillejos, Sesma, Villarrobledo, Galicia y Vitoria. Además, la sección de Caballería del ministerio destinará a cada grupo un sargento maestro de trompetas.

El estado núm. 3 fija la plantilla de jefes, oficiales, ganado y material que han de tener los regimientos mixtos de Ingenieros que se reorganizarán. Según el mismo, cada regimiento tendrá 1 coronel, 2 tenientes coronel, 3 comandantes, 12 capitanes, 14 primeros tenientes, 7 primeros y segundos tenientes de la reserva, 1 médico primero, 1 capellán segundo, 1 veterinario segundo, 1 profesor de equitación, 1 maestro de taller, 1 celador de fortificación, 4 obreros aventajados, 1 maestro armero, 1 guarnicionero, 2 obreros herradores, 24 sargentos, 89 cabos, 3 trompetas, 12 cornetas, 4 tambores, 3 herradores, 847 soldados, 35 caballos de oficial, 14 de tropa, 90 mulos de carga, 45 de tiro, 1 carro catalán, 9 de parque de zapadores, 80 carros de material técnico, 3 de municiones, 32 kilómetros de alambre, 9,50 de cable y 17 estaciones telegráficas.

El estado núm. 4 determina que el batallón de Ferrocarriles dará 5 sargentos, 11 cabos, 3 cornetas, 1 tambor, 4 soldados de primera y 48 de segunda, para completar la plantilla del 7.º regimiento mixto de Ingenieros, y que para completar la del primer regimiento mixto proporcionalen clases y soldados el citado batallón y los regimientos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de Zapadores.

El estado núm. 5 determina la plantilla de la Comandancia de tropas de Administración Militar de Melilla, que es la siguiente: 1 comisario de primera, 1 de segunda, 5 oficiales primeros, 9 segundos, 1 médico primero, 3 veterinarios segundos, 1 bastero, 2 guarnicioneros, 7 herradores, 3 forjadores, 1 armero, 10 sargentos, 33 cabos, 9 trompetas, 1 educando de ídem, 2 aprendices de herrador, 23 soldados de primera, 527 de segunda, 16 caballos de oficial, 37 de tropa, 240 mulas de tiro, 100 mulos de carga, 6 dobles hornos de campaña, 6 accesorios para dobles hornos, 15 carros modelo 1893, 9 camiones, 3 carros aljibe modelo 1898, 27 carros catalanes y 100 bastes con sus atalajes. Esta Comandancia se dividirá en tres compañías: la primera, mixta; la segunda, montada (panadería de campaña), y la tercera, también montada (columna de víveres).

El estado núm. 6 hace referencia a la plantilla de la Comandancia de tropas de Administración Militar de Ceuta, que es la siguiente: 1 comisario de primera, 1 de segunda, 5 oficiales primeros, 9 segundos, 1 médico primero, 3 veterinarios segundos, 2 basteros, 1 sillero-guarnicionero, 3 herradores, 3 forjadores, 1 armero, 9 sargentos, 23 cabos, 5 trompetas, 3 educandos de trompeta, 4 aprendices de herrador, 13 soldados de primera, 323 de segunda, 12 caballos de oficial, 11 de tropa, 46 mulas de tiro, 150 mulos de carga, 6 dobles hornos con sus accesorios, 21 carros modelo 1893, 6 camiones modelo 1897, 3 carros aljibe modelo 1907 y 250 bastes con sus atalajes. Esta Comandancia constará de tres compañías: la primera, mixta; la segunda, montada (panadería de campaña), y la tercera, de montaña (columna de víveres).

El estado número 7 especifica las plantillas de las compañías mixtas de Sanidad Militar que se organizan en Ceuta y Melilla. La primera con un médico primero, tres segundos, un veterinario primero, un sillero guarnicionero, un herrador, un forjador, dos sargentos a pie, otros dos a caballo, 14 cabos a pie, un trompeta, cuatro sanitarios practicantes de primera, 19 de segunda, dos sanitarios enfermeros de primera, 16 de segunda, tres sanitarios conductores de primera, 38 de segunda, cuatro caballos de oficial, tres de tropa, 18 mulos de tiro y 18 de carga. La de Melilla tendrá: Un médico primero, tres segundos, un veterinario primero, un sillero guarnicionero, un herrador, un forjador, tres sargentos a pie, tres montados, 16 cabos a pie, ocho montados, un trompeta, cuatro sanitarios practicantes de primera, 54 de segunda, dos sanitarios enfermeros de primera, 19 de segunda, cinco sanitarios conductores de primera, 86 de segunda, cuatro caballos de oficial, seis de tropa, 24 mulos de tiro y 52 de carga.

Por otra real orden se dispone: 1.º Al regresar a la Península las unidades que forman parte del Ejército de operaciones de Melilla, quedarán con el cuadro de jefes y oficiales que les corresponda, con arreglo al presupuesto vigente, dejando de pertenecer a ellas los que no sean de plantilla en las mismas. 2.º Los jefes y oficiales a que se refiere el párrafo anterior, que fuesen plazas montadas, así como los que, siendo de plantilla, no sean montados con arreglo a la ley de Presupuestos, entregarán sus caballos en el Depósito de ganado de Melilla, tan pronto se dé el orden de embarque para la Península al Cuerpo ó unidad en que presten sus servicios. 3.º Los capitanes ayudantes de las medias brigadas de cazadores, al regresar a la Península continuarán desempeñando estos destinos en comisión, siendo plazas montadas y reclamándose sus devengos correspondientes por el mismo Cuerpo que lo haga para el coronel jefe de la media brigada respectiva. 4.º Esta disposición alcanzará también a

los jefes y oficiales de las unidades expedicionarias ya regresadas a sus guarniciones y que se encuentren en las condiciones indicadas, quedando los caballos de los que dejen de ser plazas montadas a disposición de la Dirección general de Cría Caballar, para atender con ellos a las necesidades de la remonta del Ejército; pero continuando con aquellos hasta que el citado Centro designe el Cuerpo ó unidad en que ha de ser alta dicho ganado.

5.º Los subalternos que con arreglo a lo que ordena esta disposición deban causar baja en las unidades regresadas del Ejército de operaciones, continuarán en ellas en concepto de agregados, en tanto se resuelva los nuevos destinos en que cada uno deba ser alta. Los capitanes generales de las regiones respectivas remitirán a este ministerio relaciones de los jefes y oficiales que, por no ser de plantilla, hayan de quedar sin destino, expresando el que cada uno de ellos desee ocupar.

6.º Excepción hecha de las indicadas modificaciones, los Cuerpos y unidades conservarán al regresar el personal de tropa, ganado y material con que embarquen para la Península, en tanto se resuelve sobre el particular.

7.º La segunda brigada de la tercera división expedicionaria continuará hasta nueva orden organizada en la forma dispuesta por real orden de 9 de septiembre último.

### Mundo eclesiástico

Los prelados de España han publicado una circular autorizando por todo el presente año a los canónigos y beneficiados de aquéllas diócesis, etc., para que puedan dar la bendición apostólica, con indulgencia plenaria, a los enfermos que se hallen en el artículo de la muerte y, verdaderamente arrepentidos y con fesados, hubiesen recibido el Santo Viático, ó, no siendo esto posible, invocasen con verdadera contrición de sus pecados el dulce nombre de Jesús, cuya autorización, como es consiguiente, la han recibido los prelados de la Santa Sede.

Han fallecido los presbíteros D. Manuel Clenot y Briones y D. Facundo Alcalá, de la diócesis de Cuenca; este último sacerdote fué ordenado el 18 del mes próximo pasado.

También ha fallecido en Flix el presbítero D. Joaquín R. Cedó; en Salamanca, el beneficiado de la Catedral, D. Leopoldo González, y D. Antonio Díez, párroco jubilado de Zalada de Vanduciel.

—El prelado de Jaén, en circular recientemente publicada, se expresa de este modo: «Al disponer la publicación de la Santa Bula en nuestra diócesis, cumplimos un deber de nuestro ministerio dirigiendo una exhortación a nuestros amados párrocos y queridos diocesanos, con el fin de promover los santos fines de tan singular privilegio.

Es lamentable y a la vez bochornoso el considerar que la diócesis del Santo Reino, la diócesis del Santo Rostro, las diócesis de continuas y piadosas tradiciones, figuran entre las últimas de España, por el poco aprecio que hace de la Santa Bula, como lo acredita el corto número de sumarios que, con relación al de diocesanos, se toman en ella.»

Y así continúa lamentándose el celoso prelado, ordenando que los párrocos y ecónomos lean la exhortación de referencia en sus respectivos templos.

Al propio tiempo, manifiesta el referido prelado haber visto con singular complacencia que el clero de la diócesis ha respondido a la invitación que hizo al establecer la Asociación de sacerdotes adoradores del Santísimo, pues son muchos los inscritos en la misma, deseosos de participar de las gracias y privilegios que por ella se confieren.

—Ha quedado constituido definitivamente en Santander el Montepío del Clero en aquella diócesis. —Ayer mañana se reunió la Junta de acción católica de la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, en la cripta de la Catedral, en construcción, bajo la presidencia del ilustrado ecónomo de la expresada parroquia, D. Emilio Franco.

La concurrencia fué muy numerosa, y se tomaron acuerdos muy importantes y que hacen honor a las personalidades que la referida Junta forman.

### CASA DE LA VILLA

#### ¿Y los Mataderos?

Continúan los ediles madrileños, antiguos y modernos, disfrutando las delicias de proponer reformas y más reformas, útiles unas y del todo inútiles otras.

Entretanto, duerme el sueño de los justos el expediente, que ya debe ser voluminoso, instruido para la construcción de los nuevos Mataderos y Mercado de Ganados.

¿Qué pasa para que este expediente no se resuelva? ¿Cuál razón hay para que no se pueda conseguir la construcción de estos edificios tan necesarios para Madrid?

Todos convienen en que el actual Matadero es insuficiente, repugnante, antihigiénico é impropio de una capital. Que cuantos esfuerzos se hagan por moralizar aquella dependencia serán inútiles en tanto no se varíen totalmente las operaciones de la matanza, y que esta variación es irrealizable con el edificio actual, y a pesar de ello continúa sin resolver el expediente.

En la última sesión celebrada por el anterior Ayuntamiento, el concejal Sr. Barranco recriminó a Pablo Iglesias, acusándole de ser el culpable de que no se hubiese resuelto ya el expediente, y el edil socialista lanzó a su vez acusaciones contra otros compañeros de Concejo.

Aquel torneo de palabras sirvió para que se transparentase un poco el fondo de este asunto; pero no quedaron las aguas lo bastante diáfanas para poder apreciar la verdadera causa de una dilación que tanto perjudica al pueblo de Madrid, y que tan poco habla en favor de su Municipio.

¿Será esta la última vez que tengamos que hablar de este asunto.

Quiéralo Dios.

#### Pan decomisado.

El teniente alcalde de Chamberí ha decomisado bastante cantidad de pan por hallarse faltar de peso.

Todo el pan decomisado ha sido repartido entre los pobres.

#### Infinitos caracteres de letras

tiene, intercambiables, la célebre máquina de escribir HAMMOND, de escritura a la vista, tecla de retroceso, teclados ideal y universal, cinta bicolor é infinitas ventajas sobre todas las conocidas. Victoria, 4.

### El homenaje al cabo Noval

#### La Junta de Señoras.

Constituida definitivamente la Junta de Señoras que ha tomado la iniciativa para la realización de este patriótico pensamiento, ha empezado con actividad sus trabajos para llevarlo a la práctica.

Componen la Junta las señoras duquesa viuda de Bailén, presidenta; marquesa de Squilache, vicepresidenta y tesorera; condesa de Pardo Bazán, secretaria, y duquesa de Zaragoza, condesa de Peñalver, señora de Marina y señora de Pidal, vocales.

Son los prestigios de estos nombres garantía de que en toda España ha de encontrar simpatía y calor la idea, y de que el hecho heroico y mil veces glorioso del cabo será recordado a las generaciones venideras por un monumento de belleza artística.

#### Acuerdos.—La suscripción.

Han acordado las señoras de la Junta declarar abierta la suscripción para tan laudable fin, y rogar a la Prensa de Madrid que publique las listas de donativos según vayan recibiendo.

Las personas que quieran manifestar su admiración y cariño al valeroso Ejército, representado en esta ocasión por modo eminente en la memoria del héroe; cuantos sientan el amor de la Patria por quien entregó su vida con tanta sencillez y abnegación, pueden enviar lo que tengan por conveniente a cualquiera de las señoras de la Junta, cuya tesorera, señora marquesa de Squilache, vive plaza de las Cortes, 4.

La Junta agradece igualmente todos los donativos, sea cual fuere su importancia, hasta el más pequeño; pues significan la cooperación de todas las clases sociales a este homenaje tributado a un hijo del pueblo, y la ayuda del pueblo, en la medida de sus fuer-

zas, será preciosa para las señoras que aspiran a solemnizar el recuerdo de lo que inspira la Patria a las almas grandes, con la verdadera grandeza del honor y del deber cumplido.

La Junta solicita el eficaz auxilio de la Prensa, que tanto puede, rogando a los señores directores de periódicos, en Madrid y provincias, que se hagan eco de estas noticias, y que si alguien prefiriese entregar su óbolo en las redacciones de los periódicos, tengan la bondad de recogerlo é incluirlo en las listas que la Junta les enviará para su publicación.

#### Función en el Real.

Ha adoptado la Junta otros acuerdos, entre los cuales figura el de celebrar una gran función en el teatro Real, á beneficio del monumento.

Será la solemnidad un acontecimiento artístico y mundano, y en ella tomarán parte las compañías de los principales teatros de Madrid. Son ya numerosos los pedidos de localidades para esta función brillantísima.

#### La familia del cabo Noval.

Las señoras de la Junta se habían preocupado desde el primer momento de la suerte de la familia del héroe cabo; pero han tenido la satisfacción de ver que esta deuda de la Patria ha empezado a pagarse.

El padre de Luis Noval ha obtenido el destino que deseaba en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo; ha recibido algún socorro, especialmente uno de 1.000 pesetas, y se sabe por conducto autorizadísimo que, al abrirse las Cortes, se votará una pensión a la familia Noval.

#### Un rasgo.

El señor gobernador civil de Oviedo ha teleografiado a la señora duquesa viuda de Bailén, presidenta de la Junta de señoras, manifestando que después de atendidos los establecimientos de Beneficencia de la provincia, envía el resto de su sueldo, 173 pesetas, para la suscripción del monumento, y con los sueldos de los meses sucesivos creará un premio Noval, para repartir entre las Escuelas de Oviedo.

Ha sido muy ensalzado este generoso rasgo.

### VIDA UNIVERSITARIA

Hoy se reanudarán las clases de cursos abreviados en el aula núm. 19 de la Universidad Central, de tres a cuatro de la tarde, en esta forma:

Matemáticas aplicadas a la Farmacia, á cargo del doctor D. Agustín Sánchez Santana.

Lógica jurídica, por el doctor Martínez Durán.

Derecho obrero, por el doctor Arizmendi. Filosofía del Derecho penal, desempeñada por el doctor D. Antonio de P. Orts.

Aplicación para el estudio de la Geodesia, por el doctor D. Francisco de Francisco.

Inspección médica en los Centros de enseñanza, á cargo del doctor Masip.

### Centros y Sociedades

El próximo lunes se inaugurarán en el Ateneo las conferencias de historia política contemporánea de España (1809-10), á las seis y media de la tarde.

La dará el catedrático D. Pío Zavala y versará sobre el siguiente tema: «La Junta Suprema Central Gubernativa del Reino».

Las siguientes conferencias serán dadas los jueves, por los Sres. Elorrieta, López Muñoz y Aramburu.

—La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará el lunes, á las seis y media de la tarde, sesión pública, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo. El señor Botella presentará un caso de cuerpo extraño del bronquio izquierdo, extraído por broncoscopia superior. El Sr. Tapia disertará acerca de las pseudosinusitis frontales. El señor Cifuentes sobre un caso de colestectomía. Y el Sr. Sánchez Herrero sobre un melancólico suicida.

—Han dado principio, en el domicilio social de la Federación Taquigráfica Española (Jacometrezo, 23), las clases de Taquigrafía, Mecanografía y Francés, continuando abierta la matrícula hasta el 15 del corriente mes.

### SUCESOS DEL DIA

#### ¡Te caiste, Chaquetón!

El randa Jaime Ortiz Utrera hizo el estudio previo que hacen los ladrones de habitaciones, de la guardilla ocupada en la casa núm. 8 de la calle del León, por el portero de la misma, Manuel Espúñez.

Ayer tarde es cuando decidió realizar el golpe, porque como domingo, hay menos tráfico en la escalera, los vecinos salen á distraerse y los porteros se aburren en las porterías.

Llegó a la calle del León, paseó varias veces por la calle para observar disimuladamente el portal, y se convenció de que podía penetrar sin llamar la atención.

Ya en la guardilla, le costó poco trabajo reconocerla toda y hacer un llo con toda la ropa en buen uso que había en perchas y baúles.

Metió también en el saco un reloj, que no habla por qué dejarlo allí, y se lanzó a la escalera, cargado como una acémila.

Nadie le estorbó el paso. Su satisfacción era inmensa; no era grande el botín en cuanto al valor de todo lo que contenía el saco; pero, en cambio, le halagaba la facilidad que encontraba en su empresa.

Se hallaba ya en el portal, casi en la calle, cuando fué detenido é interrogado. Los dedos con que sujetaba el saco se le aflojaron, y el alma se le cayó á los pies.

Intentó justificarse; pero nada.

—¡Te has caído, Chaquetón!—exclamó la guardia que llegó en aquel momento.

Esta frase de comedia acabó de desconcertar al ladrón, que se entregó sin resistencia, murmurando:

—¡Mal comienzo el año, señor guardia! ¿No le parece á usted?

#### Para ir tirando.

En un tranvía de la calle de San Bernardo le robaron la cartera con 200 pesetas y papeles diversos al transeúnte D. Manuel Rodríguez Castañas.

El ladrón, al notar que el interesado se ponía hosco, buscando la cartera, emprendió la fuga y logró desaparecer.

#### Militares al Juzgado.

Por herir de un sablazo al paisano Pablo González Martín, de veintinueve años, fué puesto á disposición del Juzgado militar un soldado del regimiento de Caballería del Príncipe.

—También por escándalo y alcoholismo fué detenido y llevado á la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos uno del regimiento de Granada, que se hallaba en el merendero de Sánchez, de aquella barriada.

#### Industrias ilícitas.

Joaquina Romero Díaz se dedicaba á vender por la calle de Fuencarral anillos de oro, que ofrecía á un precio muy arreglado.

La baratura del género llamó la atención de personas investidas de autoridad, y poco después se le presentaba un caballero pidiéndole anillos.

—¡Aquél fué la causa de su perdición primera, como dice el cantar!—exclamó el agente de policía.

Llevada á la Comisaría del distrito, acabó por aclararse que los anillos procedían de robo, y por eso mismo los vendía baratos y tenía prisa en despacharlos.

#### El tributo al progreso.

En la ronda de Toledo pagó el tributo que rinde la humanidad á la locomoción moderna un obrero de sesenta y tres años, llamado José Trilles Desaut.

El tranvía núm. 27, guiado por el conductor Emiliano Ripero Martínez, le alcanzó en dicho punto y le produjo lesiones gravísimas. Así al menos las calificó el médico de la Casa de Socorro de la Inclusa.

El conductor fué detenido.

#### Seis reales falsos.

Tres muchachos, llamados Francisco García Murcia, Gabriel Martínez Ortega y Alfredo García Creus, pasaron la tarde y noche anterior en la Comisaría y Juzgado de guardia, acusados de monederos falsos.

Fueron detenidos en las calle de las Huertas á petición de Mariano Herranz de Diego.

(56) Folletín de «La Correspondencia de España»

### FORTUNE DU-BOISGOBEY

## EL TAMBOR DE MONTIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—No estaba mal calculado—dijo el sargento, que seguía el relato desde el punto de vista estratégico.

—Pero por más que tiraba chinitas más grandes, la ventana no se abría.

—¿Estaban muertos?

—Esta, en efecto, era mi creencia, y como no soy supersticioso, tomé el partido de subir la escalera, llegando á tientas al primer piso.

—Acerqué el oído á la puerta y escuché otra vez.

Nada. Nada de nada. Esto es raro, me decía, y mientras más reflexionaba, más desconfianza tenía.

—¿Por qué no mirabas por el agujero de la cerradura?—preguntó un conscripto de talento práctico.

—Lo he ensayado, pero no había medio, porque estaba la llave puesta.

La toqué con mi mano, y no tenía más que darla una vuelta para entrar.

Tardé un minuto en decidirme, y acabé por decirme que sería estúpido el que retrocediese uno del noveno de ligeros.

Saqué mi antiguo estilete y puse la mano sobre la llave.

La reunión bebía literalmente las palabras de Cocagne, y cuando se detuvo en este punto de su emocionante relato, la curiosidad estaba sobrecitada en el más alto grado.

El mismo Alberto, aunque esta parte de las aventuras del tambor le tocaban menos directamente, estaba interesado en esta extraña odisea.

Cocagne, después de tomar descanso por un momento, prosiguió tranquilamente diciendo:

—Entonces, amigos míos, abrí cuidadosamente la puerta y adelanté la cabeza hacia el cuarto.

#### XII

—Al avanzar la cabeza en el cuarto—siguió diciendo Cocagne,—ya imaginaréis si yo abriría el ojo.

Pues bien, amigos míos, no vi nada.

—¿Cómo!

—Por una razón muy sencilla: porque el cuarto estaba lleno de humo de tabaco, y éste picaba en la vista hasta dejarle á uno ciego.

—En eso andaba un prusiano—dijo el sargento,—con sus grandes pipas de porcelana serían capaces de ahumar un cuartel en menos de una hora.

—En efecto, allí había uno que acabé por vislumbrar á través de aquella nube.

Estaba acostado todo lo largo que era en una cama situada al fondo del cuarto, y dormía como una piedra.

—Este era el momento de echarse encima, querido Cocagne.

—Pensé en ello, y ya estaba preguntándome cómo me las arreglaría para darle mi famoso golpe del pulgar en la garganta; pero éste se presentaba mal, porque tenía los pies vueltos hacia mí.

Empecé á andar cautelosamente, y ya estaba á cuatro pasos de distancia del lecho, cuando se me mete el humo en la nariz y me hace estornudar con una fuerza capaz de hacer romper los cristales.

—Poca suerte, pobre Cocagne—dijeron, riendo, los conscriptos.

—¡Ah!, en el momento se despertó el prusiano, sin tardar en ponerse en guardia.

Antes de que hubiese tenido tiempo de mover un pie, había saltado de la cama con una pistola en cada mano.

—¿Pistolas? ¿Se acostaba entonces con ellas?

—Justamente. La pipa estaba sobre la mesa de noche, pero las pistolas las tenía en la cama.

—¡Contadme á mí lo que es esa gente para guardarse!—dijo el sargento, que probablemente había tenido más de una ocasión para ver que la vigilancia no es la cualidad dominante de los franceses.

—Hay que hacerles esa justicia; pero, de todas maneras, no es muy agradable ver á seis pulgadas de la cara dos bocas negras dispuestas á escupir plomo.

—¿Y no te decía nada?

—Empezó por gritarme tres ó cuatro palabras en alemán, que yo no comprendí

nada, pero á las cuales respondí: «¡Amigo!»

Entonces mi hombre empezó á hablarme en francés.

—¿Cómo el «cheneral?»

—Como un parisién de París, amigo mío.

Nada del acento de un chico de los arrabales; un lenguaje tan escogido, que si yo no hubiera tenido educación, seguramente no habría comprendido gran cosa.

—Pero, en fin, ¿qué te ha dicho?

—Voy á representaros la cosa al natural—dijo Cocagne, encantado de encontrar ocasión para hacer una nueva pantomima.

Ved, pues, el prusiano—añadió, adelantándose con los puños cerrados.

No falta más que las pistolas; pero no tenéis más que figurároselas en las manos.

Después, en voz grave, procurando imitar al prusiano:

—¿Quién sois y qué venís á hacer aquí?

—Mi oficial—Cocagne había recobrado su voz natural,—me había extraviado en la pradera, he visto luz en vuestra ventana, y he subido para preguntar mi camino.

—¿Por qué habéis dejado el ejército francés?

—No lo he dejado, mi oficial; busco el unirme á él.

—¡Ah!, ¿de qué división sois?

—De la división Ricard.

—Está acampada cerca de aquí. Así, pues, mentís y sois un desertor.

Comprenderéis, amigos míos, lo que me agradaría oír á un prusiano tratarme de esta manera y decirme dónde estaba mi di-

visión. Entonces me pregunté si sería un gendarme disfrazado.

—¿Cómo estaba vestido?

—Como los oficiales de infantería de «St Machestá» el rey «te Brusia»; pero no tenía la cara de un bebedor de cerveza.

Era seco como un espárrago, moreno como una ciruela, con dos ojos negros muy brillantes.

—Pero, á pesar de esto, yo no tenía ganas de dejarme molestar.

—¡Desertar yo!—le dije.—Augusto Cocagne, tambor del noveno ligero, ¡nunca en la vida!

Y le miré cara á cara, aunque las pistolas me hacían vacilar un poco.

Cuando me ha oído cantar tan claro, parece que esto le ha hecho reflexionar, porque ha suavizado la voz para decirme:

—Es posible que me equivoque; pero voy á ver si me decís la verdad.

Sentados y hablemos.

Al mismo tiempo habla bajado sus empuñadas pistolas y me encontré más á gusto.

En el momento de su detención se les ocuparon tres moneditas de a dos reales, que pasaron a examen de los técnicos de la Casa de la Moneda para comprobar si son efectivamente falsas, como parecen.

BAILES EN EL GRAN TEATRO

El sábado se celebró la inauguración de los bailes de la presente temporada de Carnaval con uno de máscaras, que estuvo brillantísimo, y otro tanto ocurrió con el primero de los populares, dado el domingo. El hermosísimo salón estuvo ambos días atestado de parejas y no quedó un solo palco sin ocupar.

Continuando esta serie de bailes, que tanto éxito han tenido en los dos primeros, todos los sábados y domingos se celebrarán estas fiestas del buen humor y de la alegría. The Forteen Clubs. Esta Sociedad organiza un gran baile extraordinario, que se celebrará en este teatro el jueves 13, a las once de la noche, y que promete estar tan concurrido y animado como todos los celebrados en años anteriores.

La verdadera causa

de que muchos comerciantes al detall arrastren una vida lánguida o pereciosa, estriba en que recaudan todavía con el cajón abierto. Este se encarga de reducir a la nada el exiguo beneficio que la actual competencia permite obtener al dueño de un comercio. Manera de aumentar los beneficios y sobrelevar los rigores de la competencia, adoptando una registrada «National». Es el medio más sano y preferible para administrar un negocio. Registradora «National». Preciados, 11, Madrid.

ESTADO DEL TIEMPO

Con respecto al día anterior las temperaturas acusán un fuerte retroceso. Las mínimas del día son más bajas; existe durante mayor tiempo las escarchas. Estas han sido verdaderamente extraordinarias; mas una vez elevado el sol sobre el horizonte, la decoración cambia, y el día puede calificarse de bueno en toda España.

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, and data for Máxima, Mínima, Dirección, etc.

NUESTROS VIAJES Sexta excursión a Niza e Italia

Fiestas del Carnaval en Niza. — Un mes en Italia. 3 de febrero. — 5 marzo de 1910. Por sexta vez, y a petición de muchos de nuestros favorecedores, hemos organizado esta encantadora excursión, que tanto éxito alcanzó en los anteriores años.

- 3 DE FEBRERO.—De Cerbere a Marsella. 4 DE FEBRERO.—Visita de Marsella. 5, 6, 7 y 8 DE FEBRERO.—Estancia en Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval. Excursión a Montecarlo en landós. 9 DE FEBRERO.—De Niza a Génova. 10 DE FEBRERO.—Visita de Génova. 11 DE FEBRERO.—Visita de Pisa. 12, 13, 14, 15, 16 y 17 DE FEBRERO.—Visita detallada de Roma. 18 DE FEBRERO.—Visita de Nápoles. 19 DE FEBRERO.—Excursión a la isla de Capri (Gruta Azul) y a Sorrento. 20 DE FEBRERO.—De Sorrento a Pompeya en landós, por las playas del golfo de Nápoles. Visita a las ruinas de Pompeya. 21 DE FEBRERO.—Continuación en Nápoles. Excursión facultativa al Vesubio. 22 DE FEBRERO.—De Nápoles a Florencia. 23 y 24 DE FEBRERO.—Visita de Florencia. 25 DE FEBRERO.—Visita de Bolonia. Por la noche en Venecia. 26 y 27 DE FEBRERO.—Visita de Venecia. 28 DE FEBRERO.—Visita de Verona. Para cenar en Milán. 1 y 2 DE MARZO.—Visita de Milán. Excursión a la Cartuja de Pavia. 3 DE MARZO.—Visita de Turín. 4 DE MARZO.—Visita de Lyon. 5 DE MARZO.—Regreso a Cerbere.

PRECIO Francos, 995

Todo comprendido: transportes, hoteles, excursiones, propinas, comidas en ruta, coches, etcétera. (Indicase el precio en francos a causa de las oscilaciones del cambio.) Hemos editado un lujoso programa ilustrado, que mandaremos a los lectores que lo pidan. Los de Madrid lo encontrarán en nuestras oficinas: Puerta del Sol y Arenal, 1, y Factor, 7.

EGIPTO

Hemos organizado, para aquellos de nuestros lectores que desean visitar Egipto, navegar por el Nilo, el río sagrado, admirar los grandiosos monumentos faraónicos, los paisajes encantadores de aquellas bellísimas regiones, las maravillas de una antigüedad que se pierde en la noche de la Historia, servicios especiales que ofrecen todas las garantías imaginables y que responden a cuanto requiere un viaje de placer.

No enviaremos una caravana en un día determinado. Los que quieran ir a Egipto utilizando nuestra organización, pueden hacerlo particularmente y contarán, en todos los casos, con los servicios de nuestros agentes en tan encantador país. Las Messageries Maritimes les reservaran, por nuestra intervención, en sus magníficos vapores, las plazas necesarias.

Esos vapores ofrecen todo género de comodidades. Son de verdadero lujo, y rivalizan con los paquebotas de las más fuertes Compañías de navegación de Europa. Además, hemos contratado con la Hamburg and Anglo-American Nile Company, cuyos vapores, última palabra del confort, son preferidos por los turistas que visitan el Nilo, cierto número de lujosos camarotes. El precio, naturalmente, dependerá del número de personas que se pongan de acuerdo para hacer el viaje juntas.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra actualmente en Madrid el joven Mair Barchilón, que ha hecho la campaña de Melilla como voluntario del batallón de Figueras. El Sr. Barchilón es el joven hebreo de que hablamos oportunamente, que deseoso de servir a España se incorporó a nuestras filas y tomó parte en la sangrienta acción del 30 de septiembre.

Reside generalmente en Tánger, y es hijo de una acomodada familia de aquella capital. Dentro de breves días marchará el señor Barchilón a Venezuela.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres. Un señor de París compra caro buenas perlas y brillantes. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once a dos, hasta el día 20.

Los periódicos de Sevilla dan la noticia de que el valiente matador de toros Francisco Martín Vázquez, completamente repuesto de su grave cogida, ha tomado parte en una capea efectuada en Alcalá de Guadaíra.

Estuvo incansable toreando de capa y de muleta, con lo que demostró que sus facultades nada han perdido después del tremendo accidente.

A fin de mes hará otra prueba matando un toro, también en una función de amigos.

El día 16 del actual se celebrará en los Viveros de la Villa el banquete con que obsequiarán sus compañeros y amigos al doctor Lázaro Pindado, actual teniente alcalde del distrito del Centro.

Las tarjetas de adhesión se expenden en la farmacia del Sr. Cea, Preciados, 16; Hortaliza, 8, estanco, y en los cafés de Levante y San Sebastián, pudiendo recogerse hasta el viernes próximo a las dos de la tarde.

Con nada me curó

Dicen los que padecen de enfermedades y trastornos nerviosos, después de agotar medicinas y específicos; pero el Autinverso Howard los curará seguramente. Depositarios, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Ultima hora

Partido de «foot-balls». IRUN. (Domingo, noche.) Esta tarde se ha jugado un partido de «foot-balls» entre los equipos Sporting-Club-Irún y Athletic-Club-Bilbao, resultando interesantísimo.

Ganó el Irún, metiendo dos «goals» por cero Bilbao. El partido se ha jugado en el nuevo Campo-Irún-Sporting, que se ha inaugurado esta tarde.

La animación ha sido grande. Inauguración de un «Cine». PAMPLONA. (Domingo, noche.) En la villa de Aoz ha sido inaugurado hoy el nuevo Circolo liberal.

Han concurrido al acto el gobernador civil de la provincia y el alcalde de Pamplona, acompañados de algunos liberales de esta capital.

En el banquete celebrado en el Circolo ha habido muchos y entusiásticos brindis. Ha sido el banquete de ochenta cubiertos. Las personalidades que de Pamplona marcharon a la villa de Aoz han regresado esta noche.

Suceso extraño. MALAGA. (Domingo, noche.) El Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo interviene en un extraño suceso que es objeto de generales comentarios.

Días pasados llegó a Málaga Ana Muñoz, vecina del pueblo de Comares, falleciendo víctima de importantes fracturas.

El médico que la asistió dió conocimiento del hecho al Juzgado, y éste dispuso que se verificase la autopsia de la finada; pero al pretender verificarla, ya había sido enterrado el cadáver.

El Juzgado ha dispuesto que sea exhumado.

Llegada de un héroe.

GUENCA. (Domingo, noche.) En el tren mixto de las siete de la noche llegó a esta capital el heroico conque capellán del batallón de cazadores de Las Navas, D. Jesús Moreno, acudiendo a la estación el Ayuntamiento, la Diputación y un inmenso gentío.

También acudieron a la estación las bandas de música provincial y municipal. Durante el trayecto, el pueblo aclamó al heroico capellán, acompañándole en imponente manifestación, dando vivas delirantes a la Patria y al Ejército.

Numerosos amigos le obsequiarán el martes con un banquete, y el miércoles le ofrecerá el Ayuntamiento un «lunch», al que serán invitados todos los repatriados de Melilla, hijos de esta provincia.

Los mineros ingleses.

PARIS 9. Continúa el paro de 20.000 mineros en la cuenca carbonífera de Northumberland y de 5.000 en la de Durham.

Los delegados de los obreros hacen gestiones activas para que éstos acepten las condiciones propuestas por los patronos, temiendo que, de no aceptarlás, éstos declaren el «lock-out».

Boletín religioso del día 10

Santos del día 10 de enero.—San Nicanor, diácono y mártir; San Guillermo, arzobispo; San Mariano, presbítero, y Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero, obispos y confesores.

Cantos.—Se ganó el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín (Luchana, 25); a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios, pías y reservadas.

La misa y oficio son de la Infraoctava. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín 6 de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis: Santa Teresa de Jesús.

Espectáculos del día 10

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—(80.ª de abono.)—El gran galeoto. COMEDIA.—9.—(12 lunes de moda.)—El amor que pasa.—Zaragüeta.

PRINCESA.—8,45.—(7.ª lunes de moda.) El desdén con el desdén y El agua milagrosa. LARA.—6,30.—(Vermouth.)—Mi cara mitad (doble).

9,30.—La fuerza bruta.—El paraíso (doble). PRICE.—6,30.—El barquillero. 9,15.—La patria chica.—Al agua, patos.—El tambor de granaderos.

APOLO.—7.—El pollo Tejada.—El patinillo.—El club de las solteras.—La patria chica. COMICO.—6.—(Sección especial.)—Bohemios y El diablo con faldas.

10.—(Sección doble.)—Los perros de presa (cuatro actos). ESLAVA.—6.—Ninfas y sátiros.—La gaita blanca.—La moral en peligro.—La república del amor.—A B C.

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.—La reina de los Dolores.—La pajarera nacional.—El dios del éxito.

MARTIN.—6.—La Virgen de Utrera.—La noche de las flores.—Dolores.—La hermana Piedad (estreno).—La Virgen de Utrera. Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas.—Les Dakar's.—Debut de Bertie Dorsigny (Las cuatro estaciones).—Gran éxito de The Leona.

ROYAL KURSAAL.—6.—Cinematógrafo, Carmen Ibáñez, Bella Floris, M. Estelle, Les Ni-Fort, Lucrecia Blanco, Angelita Easo, Española y otras atracciones.

COLISEO IMPERIAL.—5.—Rifa de mujeres.—El contrabando.—La azotea.—El hogar alegre.—El amor es uno (estreno, doble). A las 4,15 y 8,15, secciones especiales de películas. BENAVENTE.—5,30.—Cinematógrafo.

El afinador.—Cinematógrafo.—El amor que pasa y Zaragatas (sección triple, precios de doble).

NACIONAL.—6,30.—En la boca del lobo.—Con toda felicidad.—Cuando las hojas caen... y En la boca del lobo (doble).

PRINCIPE ALFONSO.—5,30.—Los pájaros de la calle (especial sencilla).—Ganarse la vida y El príncipe que todo lo aprendió en los libros (especial doble).—Ganarse la vida.—Los pájaros de la calle y El príncipe que todo lo aprendió en los libros (especial doble).

LATINA.—5.—La república del amor.—El señor Joaquín.—La gudeja rubia.—La gaita blanca.—La carne fina.—La gudeja rubia.

NOVIADO.—5.—El perro chico.—Ma la hembra.—El hijo del general.—Carceleras.—El tirador de palomas.—San Juan de Luz. RAT-PENAT.—6.—Belofraf American; grandes conciertos.

SKATING (barrio de Salamanca).—Cinematógrafo y otras atracciones. FRONTÓN CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero a 50 tantos, entre Arana y Navas contra Tandilero y Lizarralde, y el segundo, a 40, entre Fermín y Tapia contra Barinaga y Ansoa.

Avisos útiles.

Advertisement for Catarro Gastrico and EMULSION ANGIER, including text about the medicine's benefits and contact information for agents.

Advertisements for CAFE NACIONAL, ABANICOS, MAQUINAS DE HIELO, LA BOMBONERA, and TOS.

COMPANIA COLONIAL SUS CHOCOLATES PREFERIDOS BOMBONES Y NAPOLITANAS

Variado surtido en tés legítimos de la China. Especialidad de la Casa: «TE HOA-SSE», en cajas metálicas de 1,25, 2,50 y 5 pesetas.

Advertisement for EMULSION NADAL and LA MUNDIAL, including details about insurance and company information.

Advertisement for PASTILLAS CRESCO, NEGOCIO DINERO, and SOLUCION BENEDICTO, including descriptions of the products and their uses.

Advertisement for PEDRO G. ONCINS ARAGÓN, including details about insurance and company information.

LA MODA AL DIA



# ¡SEÑORAS!

Habiéndonos visto precisados á hacernos cargo de todas las existencias de una importante Casa de Novedades y Modas para señoras, establecida en París,

## SALDAMOS

á precios ventajosísimos los artículos siguientes:

### SEDERÍAS LANERÍAS TERCIOPELOS

y Abrigos, Vestidos y Salidas de Teatro confeccionadas.

Aparte este SALDO, seguimos liquidando, con nuevas é importantes rebajas, todos los artículos propios para Caballeros,

EN NUESTRO ANTIGUO Y ACREDITADO  
**ALMACÉN DE PAÑOS Y NOVEDADES**  
Plaza Mayor, 22, y Ciudad Rodrigo, 1

**NOTA.** El saldo de Novedades y confecciones para Señoras sólo tenemos un plazo de 20 días para llevarlo á cabo. Así, pues, comenzaremos el lunes, día 10 de enero, y terminaremos el día 31 del mismo.

### Se traspasa

Un espacioso local con siete huecos en la calle del Arenal, muy próximo á la Puerta del Sol. Para tratar condiciones, D. Narciso Coll, plaza de M. A. TUTE, número 10.

### HACIENDA

El lunes 10, á las siete, dará su primera conferencia sobre Contabilidad pública, D. Antonio G. Cedrés. La asistencia será pública y gratuita. Informes: de 5 á 7.—Apuntes.—Programas gratis.—Calle del PRÍNCIPE, núm. 2.

### Oficiales de Hacienda con 2.000 ptas.

ACADEMIA Martínez Cabañas, autor del Manual del Opositor, que contesta al programa oficial.—Concepción Jerónima, 14, pral. Informes y matrículas, de 3 á 4.

### JABÓN DE KARLSBAD

El secreto del cutis de la mujer vienesa. Past. 1.60. Comp. Gral. Ags. Minerales, Reina, 21. Tel. 1.444.

### AUXILIARES ESTADÍSTICA

Preparación para las próximas oposiciones. Brillantes resultados.—ACADEMIA DE FUENTES, ATOCHA, 119.

### Fundación de San Francisco de Paula

Enseñanza para señoritas católicas: carreras, oficios, quehaceres domésticos. Pensión para señoras de piso y señoritas de Madrid y provincias. Calle de San Marcos, 86 y 88, bajo.

### MORFINOMANÍA

Oración sin riesgos ni molestias por el método alemán. Folleto gratis. Farmacia del Dr. Busto, Montera, 11. Depósito único.

### HOTEL ROYAL

Servicio elegante, mesas separadas, por cubierto y sobornos. Habitaciones lujosas higiénicas, con baño eléctrico, cuartos de baño, Sítio céntrico, esq. Car.etas, Atocha, 8, 10, 12, primero, principal. PRECIOS MODICOS.

### COLEGIO DE SEÑORITAS

Se traspasa: R. CARMEN, 7, pral. izqd. De 12 á 2 y de 7 á 8. CORREDOR Perfi. falta; referencias y condiciones. L. C. ced. 988.

### COSECHEROS

Conservación indefinida y garantía de los vinos, por métodos que se han empleado. EL SALSIFENOL. Arreglo de toda clase de vinos agrios, agriñados y amargos. Catálogos y consultas gratis. E. Cantero.—En Madrid, Huertas, 3. Barcelona, Pintor Fortuny, 3. Casa con éral. Pintor Sorolla, 21, Valencia.—Laboratorios Químicos.

### COMPRA muebles y objetos.

Palma Alta, 2, d.

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede reparar y su igual perfección. ZURCIA y REMENDOS. Mecánica, electricidad y todo lo que se hace en casa. No pierda el tiempo. VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS. Su manejo es sencillo, sorprendente y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Seguridad Patent MARK WEAVER. Paseo de Gracia, 57.—BARCELONA.

### LA SEÑORA

Doña Tomasa del Valle DE VALLE

Falleció el 10 de enero de 1867

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Santa Cruz de esta corte por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo D. José Eduardo del Valle; su hija política doña Visitación D. Uranga y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

RUEGAN á sus amigos que sirvan como padrinos á Dios.

“Marca registrada,”

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario

Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

Nuestros célebres aparatos SINFONIA, los más elegantes, se venden con grandísima rebaja de precios. Últimas novedades en discos de aguja y PATHE. Accesorios.—Composturas. —Desengaño—6

Se vende un piano vertical, Libertad, 4, 2, derecha.

Se alquila magnífico piso, distribución com. p. dos familias, baño, luz, Huertas, núm. 11, esquina á Príncipe.

VENDO berlina y equipaje. Razón: Huertas, 8, portería.

Se alquila piso pral. extr. Se on agua 100 p. Carmen 8

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

Se alquila casa sin corr. s.; sup. 3.600; rta. 6.000 ptas.; cont. del. 1,8 ca. 6 p. pl. sol. Lta. Cs., véi. 4.ª clase 2.88.

### CALVOS

El “Farracho”, producto alemán, único que hace brotar nuevo cabello, evita su caída y las canas. Provincias, 350 frasco. Madrid, 3 ptas. Depósito: Periferia de M. Rodríguez, calle León, 20, Madrid. Lo remite á todos los puntos de España, previo envío de 3,50 por un frasco y 10 pts. 3 frascos.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO 12—Victoria—12

Corsets rectos é higiénicos y fajitas espec. para gruesas. La Imperial. Desengaño, 10.

Mecanógrafo de Remington bueno, falta. Clavel, 4, 1.ª

Colt. noble, carr. científica, Sex dip. Cortes, 87 años, someterá negocio á sra. millon. Dará informes (no contesta á lista). Escribir código L.095. Lista de Correos. Valencia.

SACERDOTE se ofrece para Seducir y enseñar niños. Razón: Alcalá, 6, Anuncios.

Sra. se ofrece para doncella ó acompañar señora ó niños. Príncipe, 12, 3.ª letra B.

POR CADA PESETA de gasto se regala un CUPÓN COMERCIAL con premios en metálico.—Camisetas España, Fuencarral, 69.

COCHES DE LUJO

EL RAPIDO

(Nombre comercial registr.º). Abonos á toda clase de coches. Esta casa no tiene sustratos.—SAN BERNARDO, núm. 88. Teléfono 1.915.

Gran piano. Ocasión verdad. San Marcos, n.º 26, bajo.

MATERIALES de escritorio buenos y baratos. R. San Marcos 26, panadería.

PÉRDIDA de una cartera conteniendo documentos de valor para interesado. Se replica devolución á L. C. ced. 90.884 J. C. E.

CASEROS Para revocar, decorar, pintar ó empapelar vuestras casas, pedid precios en ARNAL, 7, papeles pintados.

AGENCIA STORR Desengaño, 9 al 13 La más barata p.º anuncios en Periódicos. Teléfonos. Trasmiera, Valencia.

### AGUAS PURGANTES DE COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

CAPELLANES, NÚM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías de España.

### SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID.

### Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero de 1910, salvo contingencias.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ.

Linea de Venezuela y Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO.

Linea de Filipinas.

El día 8 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ.

Linea de Buenos Aires.

El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI.

Linea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA VERDE.

Linea de Fernando Poo.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Linea de Tángar.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.